



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

LAS REDES SOCIALES Y LA COMPETENCIA DIGITAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Trabajo fin de grado presentado por: Raquel Irazabal Lejonagoitia
Titulación: Grado de maestro en Educación Primaria
Línea de investigación: Estado de la Cuestión
Director/a: José Argenis Rodríguez Parra

Ciudad: Logroño

[Seleccionar fecha]: 27 de Julio de 2012.

Firmado por: Raquel Irazabal Lejonagoitia

CATEGORÍA TESAURO: 1.7.4 Tecnologías de la información y la comunicación.

RESUMEN

Con el presente trabajo pretendo justificar como las Tecnologías de la Información y la Comunicación han de estar presentes en nuestro sistema educativo. Para ello realizo un análisis sobre la situación de la normativa vigente, especialmente de la competencia digital, a través de la cual analizaré tanto el uso de las TIC, como de las redes sociales en el aula.

Tanto Internet como las redes sociales las debemos entender como un campo abierto a la reflexión y la investigación, de ahí su importancia para la consecución de la competencia digital en el alumnado.

A lo largo del proyecto se realizará una exposición sobre qué tipo de redes sociales podemos trabajar con nuestro alumnado de primaria, analizando su idoneidad para su utilización, señalando los riesgos y los problemas de seguridad que entrañan.

Descriptores: Nuevas tecnologías, competencia digital, redes sociales.

ÍNDICE GENERAL

1.	INTRODUCCIÓN DEL TRABAJO.....	1
1.1.	Justificación	1
1.2.	Objetivos	2
2.	DESARROLLO	2
2.1	La competencia digital: Referentes normativos, teorías pedagógicas y análisis de la situación actual.....	2
2.1.1	Marco Normativo. Referentes.....	2
2.1.2	Enfoques del uso de las TIC en el aula	10
2.1.3	Análisis de la situación actual.....	14
2.2	Internet	16
2.2.1	Definición de Internet.....	16
2.2.2	Historia de Internet.....	17
2.3	Internet y las redes sociales.	18
2.3.1	Definición de redes sociales	19
2.3.2	Situación de las redes sociales en España.	19
2.3.3	Redes sociales y menores	21
2.3.4	Seguridad en las redes sociales	22
2.4	Redes sociales y educación	24
2.4.1	Clasificación de las redes sociales	26
2.4.2	El trabajo de clase en las redes sociales	29
2.4.3	Redes sociales para trabajar en el aula	31
3	CONCLUSIONES	39
4	BIBLIOGRAFÍA.....	41
5	ANEXOS	46

1. INTRODUCCIÓN DEL TRABAJO

1.1. Justificación

El presente trabajo tiene como objeto reflexionar acerca del manejo de Internet, y principalmente, en el uso de las redes sociales utilizadas por el alumnado de hoy en día como medio de comunicación con otras personas. La utilización de las redes sociales es un tema muy delicado, como consecuencia de los problemas que tiene su uso, especialmente si no se sabe hacer correctamente. El avance de las tecnologías favorece la comunicación entre los miembros que la integran. Estamos rodeados de tecnologías que no podemos dejar de lado en la escuela; para ello contamos dentro de nuestro currículo con la competencia digital, a través de la cual hemos de conseguir alumnado competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, dónde podemos incluir la utilización de las redes sociales, tema a tratar en el presente trabajo. Muchos de nuestros niños/as disponen de teléfono móvil y parte de ellos con conexión a internet, de los cuales participan en las redes sociales mediante estos dispositivos.

No podemos dejar de lado la normativa vigente a la hora de tratar el tema de las redes sociales en educación. La sociedad actual ha evolucionado con el paso de los años en todos los aspectos, incluido en el ámbito educativo, de ahí que surja la necesidad de producir un cambio metodológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como consecuencia de la incorporación de las nuevas tecnologías, tal como nos indica la Ley Orgánica de Educación 2/2006, en la que si analizamos las competencias básicas, nos encontramos con la competencia digital, a través de la cual hemos de trabajar con las Nuevas Tecnologías en el aula e incorporarlas en las diferentes áreas del currículo. Las LOE nos señala que hemos de desarrollar en nuestro alumnado ocho competencias básicas, como posteriormente trataré, las cuales son concretadas por las diferentes comunidades autónomas. Para la elaboración del presente trabajo me centraré en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, que varía del resto de comunidades en que incorpora la competencia emocional. La competencia a la que voy a hacer especial hincapié es la digital, por la importancia que tienen hoy en día las tecnologías de la información y la comunicación como recurso educativo, así como el uso de las redes sociales que hoy utilizan a diario nuestro alumnado fuera del horario lectivo.

Una vez que contextualizo el tema dentro de la normativa, se hará un breve recorrido por la historia de Internet, que es la vía por la que sin éste avance las redes sociales no habrían existido. Tras conocer cuál ha sido la evolución de Internet, pasaremos a tratar el tema central del trabajo: qué es una red social, cuál es la situación actual de las redes sociales en España, cómo se han de tratar estas en el uso con menores, y la seguridad en las mismas.

Una vez tratados diferentes aspectos sobre las redes sociales, realizaré un breve análisis sobre el trabajo con las redes sociales en el aula, haciendo referencia a algunas redes sociales específicas que podemos utilizar en clase con nuestro alumnado y que permiten ser manejadas algunas de ellas por niños desde los seis años de edad.

Con el presente trabajo, pretendo explicar lo beneficioso que puede ser la utilización de las redes sociales en el aula. Hoy día la mayor parte de los maestros con los que he podido hablar, tienen una visión negativa de las redes sociales, tal vez sea porque no conocen los beneficios de éstas, o porque tienen miedo a usarlas en el aula, por los problemas que se pueden tener. De ahí que me parece fundamental dar a conocer diferentes redes sociales que se pueden utilizar en el ámbito educativo, para poder ser puestas en práctica en el aula y sacar de ellas el mayor rendimiento para contribuir en el alumnado a la consecución de la competencia digital.

A lo largo del proyecto también respaldaré la idea de la importancia de trabajar con las redes sociales en el aula como medio a través del cual podemos contribuir a la formación integral de nuestro alumnado, educándolos en valores, mediante la formación en actitudes y conductas, para que tengan un comportamiento adecuado, no sólo en la vida en sociedad, sino también en el uso de las Nuevas tecnologías.

1.2. Objetivos

- **OBJETIVO GENERAL**
 - Conocer y analizar diferentes redes sociales como recurso educativo en el aula, para la consecución de la competencia digital en el alumnado de educación primaria.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO.**
 - Analizar la legislación básica, prestando especial interés a la competencia digital.
 - Relacionar los fundamentos pedagógicos con la utilización de las Nuevas Tecnologías en el aula.
 - Analizar la situación actual de las redes sociales.
 - Explicar qué son y cómo funcionan las redes sociales en internet.
 - Identificar los beneficios y riesgos que pueden aportar las redes sociales al grupo de alumnos, como medio de enriquecimiento y recurso en las áreas educativas.
 - Valorar cómo pueden ser utilizadas las redes sociales de manera educativa, como medio de expresión y forma de compartir conocimientos, utilizándolos como soporte didáctico para el aprendizaje.

2. DESARROLLO

2.1 La competencia digital: Referentes normativos, teorías pedagógicas y análisis de la situación actual.

2.1.1 Marco Normativo. Referentes

Actualmente el sistema educativo español, amparado en la constitución, se rige por una legislación que regula los aspectos comunes que se han de trabajar en los diferentes centros educativos del estado. Una vez publicada, cada comunidad autónoma la concreta a la singularidad de la misma

Las redes sociales, tema del presente trabajo no deben permanecer ajenas al mundo del sistema educativo. En la normativa vigente como veremos a continuación, encontramos la competencia digital, a través de la cual podemos justificar el trabajo con las redes sociales, tal y como iremos viendo a lo largo del documento.

Al analizar los referentes normativos hemos de partir de la Ley Orgánica de Educación 2/2006 del 3 de Mayo, la cual se concreta en el R.D 1344/1991 del 6 de Septiembre, en la que se establece las enseñanzas mínimas de educación primaria. Una vez conocida la normativa que hace referencia a todo el estado español, el presente trabajo se centrará en la Comunidad de Castilla La Mancha, de ahí que no podemos dejar de lado el Decreto 68/2007 de 29 de Mayo, a través del cual se ordena el currículo de Castilla La Mancha. La relación jerárquica del entramado legal es el siguiente:

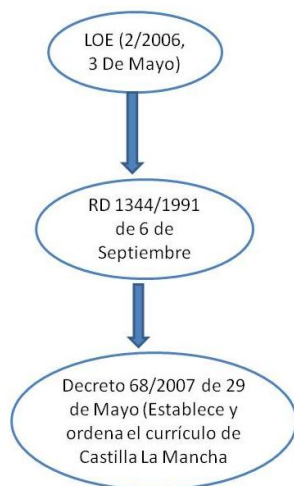


Figura 1

Es el cuadro siguiente se indica algunos aspectos básicos sobre la normativa a tener en cuenta para el desarrollo del presente proyecto.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE núm. 106, 4 de mayo 2006).	Integra las nuevas tecnologías en los procesos educativos de todas las etapas de la educación formal. Hace referencia a ocho competencias básicas, entre ellas la competencia digital. En el artículo 17 establece como objetivo de la Educación Primaria “Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”.
RD 1006/1991 DE 6 DE SEPTIEMBRE por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria.	Establece las enseñanzas mínimas de Educación Primaria, indica cómo debemos trabajar en cada área, exponiendo los objetivos, contenidos y criterios de evaluación,

	señalando cómo estos contribuyen a la evaluación de cada competencia incluyendo en ellos la competencia digital.
Real Decreto 1344/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria.	Hace referencia a las áreas que se han de impartir en Educación Primaria, dando una gran importancia a su carácter globalizador.
Decreto 68/2007 de 29 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	Contextualiza para la comunidad los aprendizajes a conseguir en cada una de las áreas, concretando las diferentes competencias básicas. Castilla La Mancha incluye en su currículo la competencia emocional.

La normativa vigente hace referencia a la necesidad de contribuir a la adquisición de las competencias en nuestro alumnado. Una vez fijada la legislación de ámbito nacional que hace referencia a las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Primaria mediante el Real Decreto 1513/2006 de 7 diciembre de 2006, corresponde a la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha determinar el currículo que responda a los intereses, necesidades y rasgos específicos del contexto social y cultural de la comunidad.

La LOE establece ocho competencias básicas, entre ellas la Competencia Digital, pero si observamos el Currículo de Castilla la Mancha se hace referencia a la competencia emocional, la cual no encontramos en ninguna otra comunidad autónoma.

El currículo nos señala como la sociedad de hoy en día:

- Enfatiza la calidad de la información en contraste con la cantidad
- Destaca la capacidad de: “entender, procesar, seleccionar, organizar y transformar esa información en conocimiento”
- Además de lo anterior, indica logros a alcanzar que se traducen en la capacidad para aplicar el conocimiento y en especial refiere el componente axiológico, es decir los valores que orientan la acción en función del proyecto personal o social

El término “competencia”, está presente en el marco legal, de ahí la necesidad de iniciar con la conceptualización del término.

Según la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, (BOE núm. 106, 4 de mayo 2006), entendemos por competencia al “conjunto de conocimientos destrezas y actitudes necesarias para la realización y el desarrollo personal”.

Las competencias se desarrollan a través del currículo, las actividades docentes, la organización y funcionamiento de los centros docentes, los vínculos en la relación entre los miembros de la comunidad educativa, así como a través de las actividades complementarias y extracurriculares.

Algunas otras definiciones sobre el concepto de competencias básicas son las que a continuación expongo:

- En la definición que la Ley Orgánica de Educación (LOE) de currículo, hace referencia a los objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación así como a las competencias básicas, entendiéndose éstas Martínez Sauleda (2005 pág. 9) como “La capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada, supone una combinación de habilidades prácticas conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamientos que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz” .
- Monereo y Pozo (2007,) señala que “ser competente es algo más que ser hábil en la ejecución de tareas; ser competente es ser capaz de afrontar, a partir de las habilidades adquiridas nuevas tareas o retos que supongan ir más allá de lo aprendido” (Monereo y Pozo, en Escamilla 2008, pág. 42)

Teniendo en consideración el trabajo central sobre el que se mantiene el Informe de Selección de Competencias (DeSeCo, 2006), podemos destacar las características principales del concepto de competencias básicas.

- Carácter holístico e integrado: Conocimientos, capacidades, actitudes, valores y emociones no pueden entenderse de manera separada.
- Carácter contextual: Las competencias se concretan y desarrollan vinculadas a los diferentes contextos de acción.
- Dimensión ética: Las competencias se nutren de las actitudes, valores y compromisos que los sujetos van adoptando a lo largo de la vida.
- Carácter creativo de la transferencia: La transferencia debe entenderse como un proceso de adaptación creativa en cada contexto
- Carácter reflexivo: Las competencias básicas suponen un proceso permanente de reflexión para armonizar las intenciones con las posibilidades de cada contexto.
- Carácter evolutivo: Se desarrollan, perfeccionan, amplían, o se deterioran y restringen a lo largo de la vida.

Las competencias básicas han de tener unos rasgos diferenciales según señala Pérez Gómez (2007) en la revista Cuadernos de Educación de Cantabria:

- “Saber hacer” complejo y adaptativo, un saber que ha de partir de la reflexión y no del hacer de manera mecánica sino reflexiva, estos quehaceres han de adecuarse a contextos diferentes de forma integradora. Este “saber hacer” ha de abarcar diferentes conocimientos, procedimientos, emociones, valores, y actitudes que evolucionan a lo largo de la vida.
- Las competencias han de contribuir al desarrollo personal y social del individuo, siendo de gran importancia que se pueda aplicar en diferentes contextos y ámbitos relevantes. Las competencias han de resultar útiles y valiosas para la totalidad de la población independientemente de su entorno familiar, sexo, cultura y entorno familiar.

Las competencias básicas no se trabajan de manera aislada, sino que hemos de incorporarlas en todas las enseñanzas, de ahí que la competencia digital se ha de integrar en todas y cada una de las áreas del currículo.

En definitiva, el desarrollo de competencias está unido a una visión global de la existencia humana. Monereo (2008) nos señala que el término competencia requiere saber, saber hacer, saber pensar y saber coordinar.

SABER	SABER HACER	SABER PENSAR	SABER COORDINAR
Concepto	Técnica o procedimiento	Estrategia	Competencia
Hechos, datos, definiciones	Hacer esquemas Usar instrumentos Aplicar métodos	Planificar Auto-regular Autoevaluar	Resolver problemas habituales y emergentes

Concepto de competencia básica (Monereo, 2008).

Como se ha mencionado anteriormente en el currículo de Castilla la Mancha tanto en educación infantil como primaria y secundaria se nos hace referencia a nueve competencias básicas, tal y como recoge en el Anexo I.

A lo largo del proyecto se tendrá especial atención a la competencia digital o competencias en el uso de las TIC. Nos encontramos ante una sociedad cada vez más compleja, en dónde los estudiantes y docentes han de ayudarse de la tecnología digital y utilizarla con eficacia para poder vivir, aprender y trabajar con éxito. A través de un contexto educativo sólido, las tecnologías de la información y la comunicación contribuyen a que los estudiantes adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en la utilización de diferentes recursos a través del uso de las Nuevas Tecnologías:

- Competentes en el uso de las tecnologías de la información.
- Buscadores, analizadores y evaluadores de información.
- Solucionadores de problemas y tomadores de decisiones.
- Usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad.
- Comunicadores, colaboradores, publicadores y productores.
- Ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad.

Adell (2007) nos indica cinco puntos principales para la integración de las Nuevas Tecnologías en el desarrollo de las competencias básicas:

1. Acceso: Aprender a utilizar correctamente la tecnología.
2. Adopción: apoyar a una forma tradicional de enseñar y aprender.
3. Adaptación: Integración en formas tradicionales de clase.
4. Apropiación: uso colaborativo, proyectos y situaciones necesarias.
5. Innovación: Descubre nuevos usos de la tecnología y combinan las diferentes modalidades.

DE LA LEGISLACIÓN A COMPETENCIA DIGITAL

Consecuente con lo que demanda la legislación, desde la etapa de Educación Infantil se ha de trabajar la competencia digital en el alumnado a través de su integración en las diferentes áreas del currículo. Los medios audiovisuales muestran un enorme atractivo para los niños y niñas, despertando su interés por jugar. Con esta edad el alumnado muestra la capacidad suficiente para usar mecanismo de acceso, tales como encender y apagar el ordenador, usar el ratón, imprimir, buscar información accediendo a ventanas para localizarla, seguir enlaces propuestos, abrir y manejar sencillos programas así como cerrarlos y utilizar programas sencillos para pintar y dibujar, de manera que puedan expresarse.

Al finalizar la etapa de Educación Primaria, el alumnado ha de ser competente en buscar, localizar, organizar y comunicar información a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como soporte, tal y como se hace referencia en la competencia digital.

Si analizamos detenidamente la competencia digital para esta etapa, podemos ver como el alumnado ha de ser competente en la utilización y mantenimiento de periféricos, encender y apagar el ordenador; organizar los archivos en carpetas, utilizar el antivirus, manejar procesadores de textos, utilizar herramientas sincronas (aquellas que permiten la comunicación en tiempo real, por lo que es necesario que los participantes estén conectados en el mismo momento, por ejemplo el chat) y asíncronas (aquellas en las que los participantes no están conectados a tiempo real, como puede ocurrir con el correo electrónico), entre otros.

Aunque no es tema del presente trabajo, es interesante señalar que el alumnado de Educación Secundaria, al finalizar esta etapa, ha de ser competente en buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento, mediante diferentes estrategias, para lo que es necesario la utilización de distintos lenguajes y utilizarlos en contextos y situaciones diversos.

Es interesante incorporar al alumnado en comunidades de aprendizajes tanto formales como informales para trabajar en entornos colaborativos. A través de este tipo de recursos será capaz de generar producciones responsables y creativas, para ello es necesario que tenga la capacidad de comunicarse y gestionar la información a través de diferentes lenguajes.

Mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación el alumnado puede llegar a ser una persona más responsable, autónoma y crítica, identificando los problemas de la vida real.

Si analizamos el Decreto 68/2007 de 29 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y hacemos una reflexión sobre la competencia digital, podemos establecer una serie de indicadores que nos permiten conocer qué debemos conseguir en nuestro alumnado al finalizar la etapa. (Ver ANEXO II)

Como indica Pérez Gómez (2007) durante las últimas décadas se ha producido un cambio en nuestra forma de comunicarnos, de pensar, de actuar y de expresarnos. Nos encontramos en un momento en el que disponemos de una gran cantidad de información, la cual es abundante, sesgada, frágil y cambiante. Debemos estar capacitados para ser críticos con la información que

nos rodea ya que se consume y se abandona a una gran velocidad. Nos encontramos ante una nueva exigencia social, en la que se demanda cambios en la formación de los futuros ciudadanos, de ahí que se plantea un nuevo reto al sistema educativo, a las escuelas, al currículo, así como a las metodologías de enseñanza y aprendizaje en dónde se encuentra el papel de los docentes, por lo que podemos hablar de reinventar la escuela.

La sociedad de la información y la comunicación exige a la escuela demandas distintas a las que se tenían en la escuela tradicional. Es necesario educar a nuestro alumnado en la capacidad para entender, procesar, seleccionar, organizar y transformar la información que nos llega en conocimiento, así como aplicarla en diferentes contextos y situaciones en función de los valores e intenciones de los proyectos personales o sociales.

Actualmente nos encontramos ante un mundo globalizado, en dónde la tecnología avanza a pasos agigantados, de ahí la necesidad de adoptar nuestras conductas a los constantes cambios que se van produciendo. Hemos de evolucionar con estos cambios tecnológicos, para ir ampliando el radio de aprendizajes de nuestra vida, y así seremos capaces de ampliar nuestros conocimientos, habilidades y destrezas. Así no sólo se adquieren conocimientos como tal, sino también cultura. De esta manera nos diferenciamos del resto de las especies, por nuestra capacidad de adquirir aprendizajes y por estar insertos dentro de una cultura, lo que nos da calidad de seres humanos.

Nos encontramos ante una sociedad en la que se nos demanda aprender, por lo que debemos adaptarnos a los nuevos procesos de aprendizaje, para no quedarnos obsoletos.

Pozo (1996) hace referencia a como hace no tantos años, el aprendizaje se fundamentaba en la memorización de conocimientos y habilidades. La sociedad ha evolucionado respecto a la forma de tratar el conocimiento. En un primer momento el registro de datos se realizaba en la memoria, al no disponer de otros medios, para posteriormente llegar al registro escrito de la información.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación es un reto para la civilización en la que se establece la cultura del aprendizaje. En este momento la memorización pasa a un segundo plano, dando más importancia a la comprensión, y para ello contamos con una poderosa herramienta como son las TIC, a través de las cuales disponemos de una amplia disposición para la investigación.

Estamos ante una nueva cultura del aprendizaje, a través de la cual tanto las tecnologías de la información como las redes sociales nos permiten interactuar y compartir conocimientos. Tanto las TIC como las redes sociales, tema del presente trabajo nos acortan distancias y son un valioso recurso que nos permiten intercambiar conocimientos.

La tecnología nos plantea límites. Nos encontramos ante una época dónde el almacenamiento de la información ya no es un problema. Hoy en día tenemos acceso a la información, pero el problema lo encontramos en saber buscar y seleccionar la información más que en acceder a ella. (Pozo, 1996).

La sociedad nos proporciona nuevos conocimientos, saberes y destrezas que nos lleva a un deterioro de aprendizajes; como Pozo (1996) nos dice, hoy en día la sociedad está cambiando a una

velocidad vertiginosa, por lo que nos exige de nuevos aprendizajes, de ahí que requiere de los aprendices y maestros y de una integración y relativización de los conocimientos que va más allá de la mera reproducción de los mismos.

La capacidad del lenguaje es imprescindible para adaptarnos a nuestro entorno más inmediato, que es la cultura, y así formar parte de la sociedad. Como dice Pozo (1996) la función más relevante del aprendizaje, es incorporar la cultura para formar parte de ellas. Como personas nos construimos a medida que personalizamos la cultura.

Hoy en día nuestra formación no se debe sólo a las instituciones escolares, sino a toda la vida social y cultural. Necesitamos de una formación permanente que englobe diferentes ámbitos como pueden ser los laborales, debido a un mercado laboral cambiante, flexible y junto con un acelerado cambio tecnológico. Nuestro aprendizaje se da no solo en la escuela sino en casi todos los ámbitos de la vida social. Nos encontramos en contacto continuo con la tecnología, lo que nos obliga a adquirir nuevos conocimientos y habilidades, estos conocimientos en ocasiones pueden ser inútiles y extravagantes, siendo de forma pasiva e inconscientemente adquiridos a través de los medios de comunicación masivos.

Como señala Pozo (1996) nos encontramos ante una “sociedad de aprendizaje” en la que todos somos aprendices y maestros, por lo que encontramos una demanda constante de aprendizajes, rasgo que define la cultura del aprendizaje de una sociedad como la nuestra. La riqueza de un país se encuentra en su capacidad de aprendizaje.

El desarrollo de las Nuevas Tecnologías está unido a los cambios de la cultura de aprendizaje, así como a la difusión de la información. La impresión de los libros, resulta menos laboriosa y costosa que la copia de un manuscrito, su conservación y difusión es mucho más fácil. Se inicia la era de la descentración de los saberes, de ahí que es mucho más útil la comprensión de la ciencia que la memorización. Las nuevas tecnologías de almacenamiento, distribución y difusión de la información permiten un acceso casi instantáneo a grandes bancos de datos, que contienen no solo información escrita sino también información audiovisual, más inmediata y fácil de procesar.

Estamos en la sociedad de la información. Los seres humanos necesitamos información para sobrevivir.

Los seres humanos somos auténticos informívoros, necesitamos información para sobrevivir, igual que necesitamos alimento, calor o contacto social. Todos nosotros nos alimentamos de información que nos permite no solo predecir sino también controlar los acontecimientos de nuestro entorno. Predicción y control son dos de las funciones fundamentales del aprendizaje, incluso en los organismos más simples. Pero, en la vida social, la información es aún más esencial porque los fenómenos que nos rodean son complejos y cambiantes y, por tanto, aun más inciertos que los que afectan a otros seres vivos... estamos siendo atiborrados, sobrealimentados de información, las mas de las veces además en formato ‘Fast food’ (Pozo, 1996, pág. 43).

La información ha despertado un sinfín de sensaciones y reacciones. Si todo esto lo orientamos al ámbito educativo, vemos como las Nuevas Tecnologías y los recursos multimedia están muy unidos a nuestro alumnado como medio social y de diversión.

Hoy en día estamos ante una era tecnológica a la que tenemos acceso a través de diferentes medios y con gran facilidad, lo que puede llegar a ser peligroso por el desenfreno con la que se vive, nos encontramos con que no hay límites en el contacto que se mantiene con ella, pudiendo llegar a estar más en contacto con las máquinas que con nuestra familia o con nosotros mismos.

Las Nuevas tecnologías se han convertido hoy en día en un recurso indispensable para nuestro alumnado, de ahí la importancia de enseñarles a utilizar estos medios de forma adecuada y no viéndolos únicamente como un medio social y de diversión.

2.1.2 Enfoques del uso de las TIC en el aula

A lo largo de la historia el proceso educativo ha pasado por diferentes etapas, en las cuales el papel del maestro, del alumno y del conocimiento ha variado.

Hay diferentes teorías sobre el aprendizaje, a través de las cuales se pretende conocer de qué manera las personas adquieren nuevas ideas y conceptos. Para ello hemos de tener en cuenta la información que poseemos y la nueva información que queremos adquirir. Diferentes teorías nos ayudan a predecir el comportamiento humano, elaborando estrategias e intentando definir como los individuos accedemos al conocimiento. A través de estas teorías disponemos de estrategias y técnicas para llevar a cabo el proceso de aprendizaje así como los medios para seleccionarlos adecuadamente.

Hoy en día las tecnologías de la información y la comunicación están presentes en nuestra vida cotidiana, por lo que han de formar parte de la práctica educativa así como de la reflexión pedagógica. A través de este recurso tecnológico se ha de intentar solucionar problemas de aprendizaje, con esto no se pretende que sea una varita mágica a través de la cual se solucionen todos los problemas, sino de utilizarla como un recurso más para conseguir que los aprendizajes que se realicen en el alumnado sean significativo y prácticos y contribuyan a su desarrollo integral.

Las nuevas tecnologías en el ámbito educativo favorecen el ambiente de aprendizaje y es un medio de cambio del paradigma de la educación en el aula tradicional, que en ocasiones se encuentra alejada del contexto social en el que está la escuela.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación debe pasar de ser una racionalidad instrumental a una racionalidad comunicativa, de manera que acepte la variedad de pensamientos.

A continuación se expone de manera sucinta la relación de cada una de las teorías de aprendizajes con las nuevas tecnologías:

1. Teoría de aprendizaje conductista

Como nos señala Ertmer y Newbody “el conductismo iguala al aprendizaje con los cambios en la conducta observable, bien sea respecto a la forma o a la frecuencia de esas conductas. El

aprendizaje se logra cuando se demuestra o se exhibe una respuesta apropiada a continuación de la presentación de un estímulo ambiental específico” (Ertmer, 1993 pág. 7). De acuerdo a esta posición se interpreta que una conducta tiene mayor probabilidad de ocurrir de nuevo cuando la respuesta producida ante un suceso es reforzada.

Con la teoría del aprendizaje conductista el docente será quien dirija de acuerdo al proceso de enseñanza aprendizaje, de ahí que determinará los contenidos a trabajar con el alumnado, así como el programa y las actividades para lograr el resultado deseado.

El enfoque conductista lo podemos encontrar en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en programas educativos en las cuales se planteen situaciones de aprendizaje en las que el alumnado debe encontrar una respuesta a uno o varios estímulos presentados en la pantalla, sin tener que interpretar procesar y analizar la información, tal y como veremos posteriormente en el constructivismo. Cuando el alumnado elige la respuesta obtendrá un refuerzo sonoro, textual, simbólico, entre otros, en dónde se indica si la respuesta es la correcta o no.

A este uso del ordenador se le denomina EAO (o CAI en inglés, Computer Assisted Instruction), se basa en las pautas de la instrucción programada. Entre los EAO se encuentran los que utilizan técnicas para que el alumnado lleve a cabo ejercicios de adiestramiento, es decir, se plantean preguntas concretas, con diversas opciones de respuesta y el alumno debe seleccionar la contestación correcta.

La aportación en este tipo de actividades es el alto grado de motivación y en la etapa de infantil el aprendizaje de herramientas básicas : uso de mecanismos de acceso, como encender y apagar, usar el ratón o los iconos o imprimir; de búsqueda de información abriendo y cerrando ventanas para localizar y extraer, seguir enlaces, manejar programas sencillos; el manejo de la información cae totalmente fuera de las manos de los alumnos, por lo que su uso para el desarrollo de la presente competencia es muy limitado. La ventaja aducida para este tipo de material, frente al uso de un libro consiste en que el ordenador puede resultar muy interactivo, si el material está bien desarrollado. Por otro lado, se puede hacer uso de las posibilidades gráficas o acústicas del ordenador en momentos determinados, lo que le sitúa muy por encima del libro como herramienta educativa.

2. Teoría de aprendizaje del cognitivismo.

A finales de los años 50, la teoría del aprendizaje empezó a separarse del uso del modelo conductista hacia un aprendizaje basado en ciencias cognitivas. Educadores y psicólogos empezaron a perder el interés por las conductas observables, para pasar a enfatizar los procesos cognitivos más complejos como el del pensamiento, el lenguaje, la construcción de conceptos y el procesamiento de la información (Snelbecker, 1983; citados por Ertmer y Newby, 1993).

El cognitivismo hace referencia a que el proceso de aprendizaje es el resultado de la organización y reorganización de los procesos cognitivos, se encargan de analizar como la información es recibida,

organizada, almacenada y localizada. El aprendizaje se encuentra unido a lo que sabe hacer el alumnado y como adquiere ese aprendizaje. (Jonassen, 1991; citados por Ertmer y Newby, 1993)

El alumnado es entendido como una entidad activa, capaz de resolver problemas y construirlos. El cognitivismo pretende conocer como la mente humana interpreta, procesa y almacena la información en la memoria.

El profesor se encarga de organizar y desarrollar experiencias que favorezcan el aprendizaje del alumnado. Para ello se ayuda de estrategias motivadoras que favorezcan aprendizajes significativos en el alumnado. De ahí deducimos que el alumnado será activo en su propio proceso de aprendizaje, ya que posee la suficiente competencia para aprender a aprender, por lo que será capaz de construir sus propios conocimientos a partir de la información recibida, partiendo de los conocimientos previos que posee. Por el contrario en las teorías conductistas el educador organiza las condiciones ambientales de manera que el alumnado responda adecuadamente al estímulo presentado.

De todo esto podemos deducir que la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo ha sido una herramienta de gran importancia, especialmente el mundo de internet, ya que en él podemos encontrar un espacio de aprendizaje en el que el alumnado puede construir su conocimiento, claro está, conociendo el uso de esta herramienta tan potente. A través de las redes sociales, podemos favorecer el aprendizaje constructivista, ya que favorece la participación del alumnado de manera activa en el aprendizaje.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación permite crear programas o redes en la que los estudiantes tomen decisiones para realizar una tarea propuesta. A través de este tipo de actividades, el alumnado desarrolla estrategias y capacidades cognitivas.

Algunas de las estrategias que utilizan los cognitivistas, también eran utilizadas por los conductistas, aunque con una justificación diferente. Un conductista utiliza la retroalimentación (refuerzo) para cambiar la conducta de un individuo hacia la dirección deseada, mientras que un cognitivista hace referencia a la retroalimentación y la interpreta como el conocimiento de los resultados de manera que guíe y apoye las conexiones mentales exactas (Thompson, Simonson, y Hargraves, 1992).

Otro ejemplo lo observamos en el análisis de los estudiantes y las tareas que realizan cada uno de ellos. El cognitivista estudia al estudiante para ver la predisposición de la que dispone para el aprendizaje así como los conocimientos previos de los que posee, por el contrario el conductivista examina al estudiante para ver donde debe comenzar la instrucción.

3. Teoría de aprendizaje constructivista

Las teorías expuestas anteriormente son fundamentalmente objetivistas, de manera que el mundo es externo y real al estudiante. Desde el constructivismo muchos teóricos se cuestionan este modelo para adoptar un enfoque más constructivista hacia el aprendizaje y la comprensión: “el conocimiento es una función de cómo el individuo crea significados a partir de sus propias experiencias” (Jonassen, 1991, en Ertmer y Newby, 1993 pág 16).

Esta teoría del aprendizaje no es algo novedoso, ya que posee sus orígenes en la óptica tanto filosófica como psicológica del siglo XX, a través de los trabajos de Piaget, Bruner y Goodman (Perkins, 1991).

La teoría constructivista se enfoca en la construcción del conocimiento mediante actividades basadas en experiencias ricas en contextos. De ahí que la mente interprete y reinterprete la información que obtiene de diferentes fuentes para construir modelos explicativos. Conocemos la realidad a través de modelos que construimos para explicarla, pero estos modelos son susceptibles de ser modificados. Los cognitivistas a diferencia de los constructivistas consideran a la mente como una herramienta de referencia para el mundo real mientras que estos consideran que la mente filtra la información que nos llega del mundo para crear su propia realidad (Jonassen 1991, citados por Ertmer y Newby, 1993).

Lo importante en este modelo no es el proceso que seguimos para adquirir el conocimiento sino el resultado. El aprendizaje es un proceso activo a través del cual se construyen nuevos conocimientos basados en conceptos anteriores, por lo que no se pretende que el alumnado conozca hechos aislados sino que elabore e interprete la información que recibe.

El constructivismo crea herramientas cognitivas que reflejan el conocimiento de la cultura en la que se utilizan. Para que un aprendizaje sea exitoso y significativo debe incluir tres factores fundamentales: actividad, a través de la cual hacemos referencia a la ejercitación; concepto, para la adquisición de conocimientos y cultura, a través de la cual no podemos olvidar el contexto en el que se produce el aprendizaje (Bednar et al., 1991).

El profesor planteará actividades motivadoras para el alumnado a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para ello nos podemos ayudar de plataformas como moodle o sakai que son plataformas educativas que se fundamentan en el modelo constructivista del aprendizaje.

Con el marco de referencia del constructivismo es posible comprender e interpretar lo que acontece en las redes sociales y su dinámica y cómo a través de estas, el conocimiento se construye y reconstruye en colaboración con los demás.

Las Tecnologías de la Información y la comunicación son un recurso muy útil en el modelo constructivista, ya que contamos con diferentes recursos a través de los cuales favorecemos la construcción del conocimiento en el alumnado. Algunas de las herramientas que podemos utilizar son las wikis, redes sociales, blogs, entre otras.

Las redes sociales, como tema que me ocupa en el presente trabajo, es una herramienta que puede llegar a ser muy potente en el ámbito educativo. Si entendemos estas como recurso constructivista, funcionan como una continuación del aula escolar, pero de manera virtual, ampliando el espacio en el que se comunica el alumnado y el docente.

Conviene quedarnos con la idea de que no todo lo que hace el alumnado frente a un ordenador está relacionado con la competencia digital: la competencia digital supone actividad por parte del alumno y, sobre todo, manejo y transformación de la información. Como docentes se ha de

favorecer la utilización de este recurso como una estrategia inclusiva en la escuela, por lo que hemos de utilizar de forma cautelosa los software con itinerarios preestablecidos, ya que supone que todos los alumnos parten de un mismo punto y trabajan a la misma velocidad, por lo que no estamos desarrollando las capacidades de alumnado atendiendo a su individualidad.

2.1.3 Análisis de la situación actual

Tanto internet como el uso de las redes sociales han ocupado hoy en día un lugar destacado en nuestra sociedad. En gran parte de los hogares se dispone de conexión a internet y parte de las personas que se conectan, especialmente los jóvenes, se encuentran inmersas en una red social.

Los jóvenes de nuestra sociedad son los que más utilizan las redes sociales, fuera del ámbito educativo. No podemos dejar de ver, que las redes sociales tienen su lado negativo, ya que si no se utilizan de manera adecuada pueden resultar una distracción, debido a la cantidad de aplicaciones que encontramos, lo que provoca que el alumnado deje de lado su valor educativo para dedicarse a ver otras cosas. Como educadores es fundamental que enseñemos a nuestro alumnado a utilizar las redes sociales no sólo de manera lúdica sino también formativa, dentro del aprendizaje formal y no formal, para ello es necesario que los docentes conozcamos este mundo de las tecnologías de la información y la comunicación para utilizarlas en nuestro proceso de enseñanza y aprendizaje con nuestro alumnado y enseñarles a acceder a estos recursos de manera crítica.

En un artículo publicado en “El País” el 3 de Mayo de 2009 Cristina Castro hace referencia a que el 95 % de los centros disponen de conexión a internet a través de banda ancha, pero a pesar de ello más de la mitad del profesorado tanto de Educación Primaria como Secundaria no se atreve a incorporar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) como herramienta didáctica, de lo que se deduce que a pesar de que en los centros se cuenta con herramientas para su uso, el potencial digital no se aplica a los métodos de enseñanza.

La Ley Orgánica de Educación establece que las nuevas tecnologías han de estar presentes en todas las áreas y materias del currículo, pero su implantación está resultando un camino lento y difícil en los centros educativos

Profesorado y alumnado conocen las TIC, pero en muchas ocasiones las han aprendido por su cuenta y no las aplican en el proceso educativo. Según un informe publicado por la Fundación telefónica el 2 de mayo de 2009, dos de cada tres profesores no se sienten formados para utilizar y supervisar trabajos a través de las tecnologías de la información y más de la mitad no están capacitados para utilizar proyectos multimedia o evaluar trabajos realizados a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Las redes sociales tienen un impulso imparable en la sociedad y es ingenuo que los más pequeños no formen parte de esa atractiva comunidad virtual. Los menores son los más vulnerables al uso y abuso que se pueda hacer de la tecnología. Es fundamental educar no sólo a los niños sino también a los padres para manejarse en el mundo virtual, lo que será clave para evitar sustos, según nos indica un grupo de expertos en diferentes áreas de internet y educación infantil reunida por la consultora Universo Vivo.

Detrás de los niños deberá existir una conciencia que les guíe a usar Internet. Ana María Martínez Masson (2012), psicóloga y responsable del departamento de Educación de Misait en el artículo "Los chavales creen que lo saben todo de la Red, y eso les vuelve muy vulnerables" del periódico "El confidencial.com" nos dice "El desconocimiento y la ingenuidad de los niños es evidente. Es clave que exista una conciencia detrás que les guíe, los padres tienen que educar a sus hijos en las redes sociales como lo hacen en la calle porque se relacionan de la misma manera". (Delgado Labrandero, 2012)

Involucrar a los padres en las redes sociales de sus hijos es el comienzo de una larga lucha contra los peligros de la red. Encontramos redes como Misait en la que los adultos tienen que demostrar la identidad y edad de los menores y pueden configurar la privacidad de su cuenta. Es muy habitual generar miedo en el uso de las redes sociales, lo que resulta contraproducente. Hoy en día usamos internet de manera sistemática tanto niños y niñas como jóvenes y adultos, lo que resulta muy atractivo, de ahí que es fundamental educar en el uso del mismo y no prohibir el acceso por los problemas que podamos tener.

Hemos de hacer conscientes a nuestros niños y niñas de hoy en día de los peligros que tienen las redes sociales. Enrique Rodríguez Martín, inspector jefe de la sección operativa de la brigada de investigación tecnológica, considera muy peligroso que los niños y jóvenes de hoy en día accedan a las redes sociales sin control.

En el uso de las redes sociales hemos encontramos un recurso para el desarrollo de la actividad educativa. Asumir este planteamiento significará cambiar radicalmente la visión y perspectiva tradicional del proceso educativo, apostar por un modelo basado en la construcción colaborativa del conocimiento.

Las redes tecnológicas de comunicación permiten hoy intercambiar información, debatir, planificar, tomar decisiones de manera mancomunada, pasar a la acción, coordinar esfuerzos, ilusiones, perspectivas y resultados. Nos permiten acceder a un nuevo concepto de aldea global y de la base sobre la que se sustancia... Este concepto es a todas luces una expresión política que encierra, lógicamente, un imaginario de creencias, supuestos e ilusiones de la sociedad en la que queremos vivir. La construcción de la conciencia colectiva de los docentes es un recorrido que difícilmente puede abordarse desde la soledad de las aulas. Precisa de la experiencia compartida, del intercambio y apoyo entre unos docentes y otros. Reclamar que la formación del profesorado debe ser un proceso colaborativo, una trayectoria socializada todavía sigue siendo una reivindicación necesaria en estos tiempos de feroz individualismo. (Yanes y Área, 1998)

Actualmente me encuentro impartiendo docencia en un centro educativo en el que la realidad es que más del 70 % del alumnado de primero de primaria accede a las redes sociales, unos acompañados de sus padres y accediendo con las cuentas de ellos, y lo que es más triste, otros con sus propios perfiles creados y sin la compañía de ningún adulto. Con esto no quiero decir que las

redes sociales sea algo negativo, sino todo lo contrario, pueden llevar a convertirse en el mejor medio para llegar a los niños. Nuestra labor como docentes ha de ser educar al alumnado para que su uso sea lo más responsable posible, pero no debemos dejar de lado a las familias, ya que muchas de estas no saben cómo educar a sus hijos en el uso de las redes sociales por lo que a través de diferentes actividades en el centro educativo podemos darles a conocer diferentes redes sociales, así como los problemas que nos podemos encontrar de manera que les hagamos conscientes de las ventajas y desventajas de su uso, ya que es lo que la sociedad de hoy día nos demanda.

2.2 Internet

2.2.1 Definición de Internet

Podemos considerar internet como un instrumento cultural, de ahí que su referente esencial sean otros instrumentos culturales creados por el hombre en la relación dialéctica transformadora que establece con su entorno y consigo mismo. Hemos de hablar de Internet unido a los diferentes instrumentos que la hacen posible. Es necesario vincular Internet a la Worl Wide Web, dentro de la cual se encuentran integradas diferentes posibilidades de la actividad digital (e-mail, telnet, news, chat, ftp entre otras). Con Internet encontramos el primer medio capaz de integrar dentro de un sistema comunicativo una amplia variedad de producciones culturales apoyadas en lenguajes anteriores. A través de este medio encontramos un sistema simbólico que hace referencia no sólo a los contenidos y temas que aborda, sino también a estilos y estructuras narrativas, mediante los cuales propone nuevos contextos de uso, los cuales crean caminos que favorecen el desarrollo mental humano y la transformación de los mismos.

Internet es considerado como un medio de comunicación de masas, que por su carácter interactivo sitúa al usuario en un papel activo.

Castells (1997) diferencia dos tipos de población según el uso que se hace de internet: los interactuantes que son aquellas personas las cuales han logrado apropiarse del medio de internet, reintegrando sus herramientas en diferentes ámbitos de su vida cotidiana, de ahí que son capaces de realizar un uso creativo de esas herramientas y los interactuandos, que son aquellos que tienen un dominio técnico de las herramientas.

Hoy en día, son infinitas las maneras en que podemos usar internet, las cuales nos dan la posibilidad de manejar información y comunicarnos. A través de internet podemos navegar no solo al interior de un texto, sino también es posible la interacción con diversos textos diferentes, los cuales son seleccionados de forma voluntaria por el usuario. Por lo que Internet se puede entender como un “hiper-texto” complejo y dinámico que está en un proceso de transformación continuo de virtud de la participación de los usuarios.

Adell (1998), señala que cualquier estudiante a través de Internet puede conseguir información sobre casi cualquier tema, comprenderla e integrarla en sus estructuras cognitivas o usarla en otros contextos. Para ello es necesaria la participación de las instituciones educativas.

2.2.2 Historia de Internet.

Internet es un desarrollo reciente de los años 60, que ha ofrecido un potencial de interconexión entre todas las personas del mundo. En muy pocos años ha conseguido revolucionar diferentes aspectos de consumo, de información, de contenidos audiovisuales, así como el acceso y compartición de conocimientos y contenidos, entre otros.

Cuando nos vemos impresionados por una gran cantidad de sitios web, nos pueden llegar a cambiar la forma de ver y hacer las cosas, ya que llegan más allá del aspecto informativo.

Todo se debe a los avances tecnológicos. Actualmente podemos hablar de una “Revolución Social”. Han pasado muchos años desde que se creó la web, desde entonces muchas personas comparten conocimientos a través de una extensa red de equipos interconectados en diferentes lugares del mundo.

En los primeros años muy pocas personas tenían acceso a la red, se convertía en un medio cerrado disponible solo para unos pocos. Con el paso del tiempo, se observó el potencial que podía tener Internet. Es en este momento cuando se comienza a intercambiar información con gran variedad temática.

La evolución de la web ha sido continua, de manera que las imágenes surgieron con la necesidad de acompañar a los textos, aparecen las primeras animaciones, herramientas interactivas, y diferentes recursos que surgen con la necesidad de compartirlos con otros usuarios

A continuación en la imagen 2 expongo en una sencilla línea del tiempo sobre la evolución de Internet desde sus orígenes en el año 1950, hasta la actualidad, aunque hoy en día es un campo que sigue avanzando.

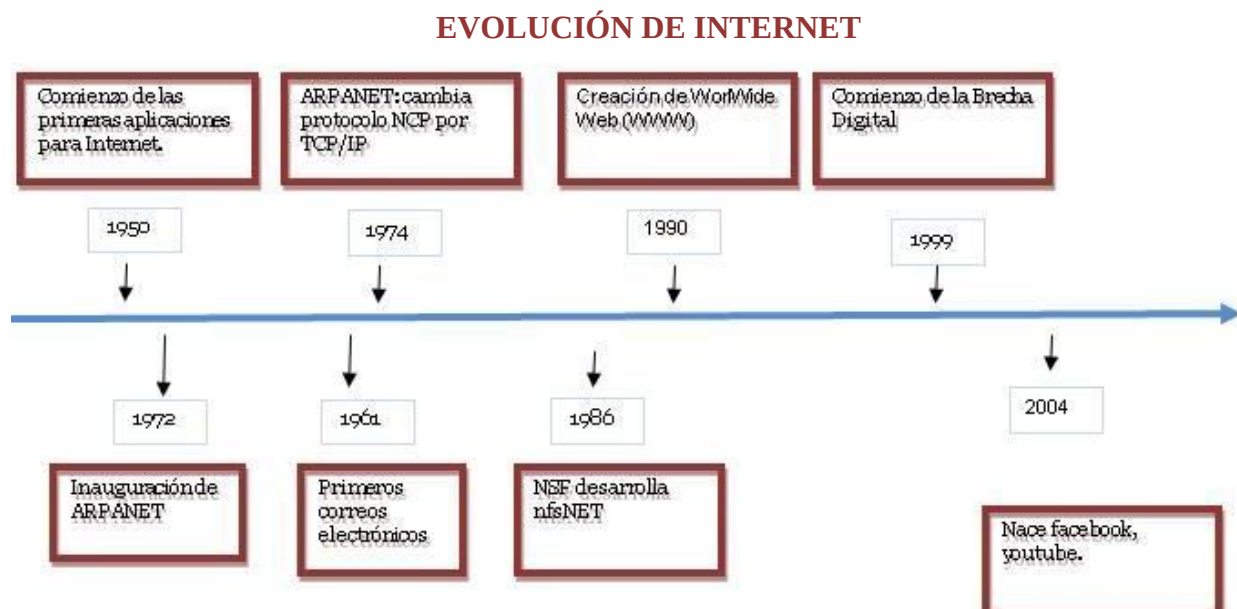


Imagen 2

2.3 Internet y las redes sociales.

Con la llegada de Internet los hábitos de los seres humanos han cambiado considerablemente; el correo no se utiliza de la misma forma, ya no alquilamos películas ni vamos al cine, los periódicos no los compramos con la misma frecuencia al tener la posibilidad de leerlos por internet, la radio la escuchamos en el ordenador, entre otros. Internet se dispone a apropiarse de casi todo el mercado y cada vez son más las personas que disponen de conexión a la web; hace años era posible encontrar personas sin correo electrónico, pero hoy en día gran parte de la población dispone de este.

La sociedad actual se encuentra en un cambio constante, especialmente la sociedad de la información, debido a los continuos avances científicos (bioingeniería, microelectrónica) y por la tendencia a la globalización económica y cultural. Hoy en día nos encontramos con una difusión masiva de la informática, la telemática y los medios audiovisuales, mediante los cuales disponemos de nuevos canales de comunicación, como pueden ser las redes sociales e inmensas fuentes de información.

La sociedad de la información también se denomina a veces **sociedad del conocimiento** (enfatisando así la importancia de la elaboración de conocimiento funcional a partir de la información disponible), **sociedad del aprendizaje** (aludiendo a la necesidad de una formación continua para poder afrontar los constantes cambios sociales), **sociedad de la inteligencia** (potenciada a través de las redes - inteligencia distribuida-). (Pere M., 2000)

LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO



Pere Marqués 2008

Imagen 3

Como vemos en la imagen 3, la sociedad de la información, modelada por el avance científico y la voluntad de globalización económica y cultural, tiene entre sus principales rasgos una extraordinaria penetración en todos sus ámbitos de los medios de

comunicación de masas, los ordenadores y las redes de comunicación. En ella la información, cada vez más audiovisual, multimedia e hipertextual, se almacena, procesa y transporta sobre todo en formato digital, con ayuda de las TIC. (Pere M., 2000)

2.3.1 Definición de redes sociales

De forma general existen muchos conceptos o definiciones sobre redes sociales, pero es interesante destacar la definición aportada en las Jornadas sobre gestión en organizaciones del tercer sector en la Universidad Di Tella de Buenos Aires, Argentina en Noviembre de 2001, citada por Cristina Alemañy Martínez (2009) “las redes Sociales son formas de interacción social, definida como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos”.

Las redes sociales las podemos entender como “estructuras compuestas por personas u otras entidades humanas las cuales están conectadas por una o varias relaciones que pueden ser de amistad, laboral, intercambios económicos o cualquier otro interés común” (De Haro, 2010).

Podemos entender por redes sociales a un grupo de personas relacionadas entre sí, aspecto que se puede considerar de utilidad en el ámbito educativo, con el fin de interactuar, compartir conocimientos y crear grupo sobre temas similares de forma virtual. Mediante estos recursos tecnológicos, podemos modificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje a partir de alumnos de siete años de edad. En un principio las tecnologías de la información y la comunicación han sido utilizadas como algo innovador, pero actualmente forman parte de nuestra vida cotidiana, logrando un tipo de aprendizaje que va dominando nuestra sociedad.

De Haro (2007) en su artículo Educación 2.0 nos dice que “el aula es en sí misma una pequeña sociedad formada por el profesor y sus alumnos. Siendo, por tanto, un lugar idóneo para la colaboración y el trabajo conjunto”.

2.3.2 Situación de las redes sociales en España.

En la investigación realizada por Adolfo Sánchez y Laura Rodríguez (2009) de la Universidad Camilo José Cela, denominada: Los adolescentes en la Red. Estudio sobre los hábitos de los adolescentes en el uso de internet y redes sociales, se desprende como redes sociales arrasan entre los adolescentes españoles. Casi un 70 % del alumnado comprendido entre los 12 y 16 años utilizan las redes sociales de forma habitual. Los datos de este estudio aportan información sobre el comportamiento de la primera generación de nativos digitales. Messenger y redes sociales, seguidas de descargas de música y películas, son las aplicaciones que más se emplean en Internet. El 61,7% de los usuarios se encuentran muy preocupados por la privacidad y suelen emplear estrategias para protegerse (73,1%). Hoy en día los jóvenes de nuestra sociedad utilizan las redes sociales para establecer contacto con los amigos y familiares (superior al 60%), seguida de mandar mensajes privados (superior al 50%). A pesar de lo observado en el estudio el 72,5%, prefiere salir con los amigos a cualquier otra alternativa. (Interactivas, 2011)

Según el extenso trabajo realizado por el Departamento de Psicología de la Universidad Camilo José Cela (2009) sobre los hábitos de los adolescentes en el uso de Internet y redes sociales, la gran mayoría del alumnado entre los 12 y 16 años se ha incorporado de forma masiva a estas redes a lo largo de los últimos años y las han conocido a través de amigos y familiares.

Hoy en día nuestros jóvenes son nativos digitales. Nos encontramos ante unas generaciones que ha crecido con los ordenadores, los móviles, las consolas, internet y demás recursos tecnológicos que hace años no teníamos a nuestro alcance. Utilizan estos medios como medio habitual de comunicación.

El informe presentado por el Departamento de Psicología de la Universidad Camilo José Cela (2009) recoge en sus conclusiones que:

- El 68% de los jóvenes entre 12 y 16 años llevan más de tres utilizando Internet.
- El 41,8% de los jóvenes utilizan el Messenger
- El 45,8% las redes sociales, a esto hay que añadirle las descargar de música y películas, aplicaciones que más emplean en Internet.

Es importante destacar que estos jóvenes apenas hacen uso de internet como recurso educativo, consultando webs de información escolar.

Los jóvenes de nuestra sociedad consideran que las redes sociales no influyen en sus vidas, ni en las relaciones sociales, de amistad, en su rendimiento académico o en sus actividades de ocio. Aunque hay que desatacar que el alumnado con más suspensos perciben una mayor influencia de las redes sociales.

Actualmente los jóvenes reconocen ser precavidos y conscientes de los riesgos en el uso de las redes sociales. Así mismo, utilizan estrategias para la protección de sus datos. Por general dicen que no agregan a sus contactos a desconocidos; según el estudio mencionado anteriormente, únicamente un 7% agregan a desconocidos como amigos a sus redes.

En un estudio realizado por experto en el uso de las tecnologías entre los niños y adolescentes del foro Generaciones Interactivas (2009) señalan que a lo largo del año 2009 un 70% de los niños y niñas de entre los 6 y 9 años utilizaron las redes sociales. Y esta proporción crece con la edad, llegando al 88% los españoles que tienen entre 10 y 18 años y utilizan las redes sociales e internet. Otro dato a destacar desde mi punto de vista, es que a pesar de que los menores de 14 años tienen prohibida la entrada a las redes sociales, el 42% de los niños europeos de seis años está en alguna, según datos del Eurobarómetro. Es interesante tener en cuenta estos datos como docentes, ya que en ocasiones nos encontramos en una realidad totalmente distinta a la que se encuentran nuestros jóvenes de hoy en día. Nuestro alumnado fuera de las escuelas está continuamente en contacto con las redes sociales y en el momento que entran en los centros educativos todo ese mundo tecnológico desaparece. Con esto no quiero decir que ningún docente las utilice, pero según el Informe de tecnología 2011, del Instituto de Técnicas Educativas de la Confederación de Centros de Enseñanza (CEDE) el 35% del profesorado no utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula en ocasiones por falta de formación y en otras por falta de seguridad, a pesar de que les

gustaría. Este trabajo utiliza datos del curso 2010-2011 y para ello han elegido una muestra de 850 centros de enseñanza de toda España, seleccionados de forma aleatoria. Entre las principales conclusiones destaca, que más de seis de cada diez profesores utiliza las tecnologías para dar clase, pero un tercio no se atreve a utilizarlas y un 5% no está dispuesto a incluirlas como un recurso más. En España hay más de 10 millones de usuarios de redes sociales como Tuenti, Facebook, Twitter, Myspace, Fotoblog, ... La gran favorita entre los adolescentes es Tuenti.

Tras analizar diferentes informes observamos como las redes sociales son utilizadas hoy en día por nuestro alumnado fuera de los centros educativos. A pesar de que consideran que conocen los riesgos de su uso, es necesario la inclusión de éstas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los centros educativos, de manera que conozcan y sean conscientes de los riesgos que entrañan, así como de lo interesante que puede llegar a ser la utilización de estas redes no solo como espacio de ocio, sino también como proceso de formación.

2.3.3 Redes sociales y menores

Según Manuel Moreno (2011) en un artículo escrito en Trecebits.com sobre redes sociales señala que el 41% de los niños españoles usan redes sociales aunque sus padres se lo han prohibido.

Es necesario para poder acceder a determinadas redes sociales tener como mínimo 14 años, lo que es contradictorio con los datos que hemos presentado anteriormente en el que se nos muestra como menores de 14 años tienen acceso a las redes sociales, por lo que sacamos la conclusión de que muchos menores en España falsean esta edad para poder abrir un perfil en Tuenti.

Según un estudio realizado por la Universidad de Oslo, en la que han analizado como utilizan los menores en Europa las redes sociales, el 20 % de los niños españoles entre los 9 y 12 años tienen cuenta en Tuenti, algo que según las condiciones de uso de la red social española está prohibido.

En este informe se señala como el 6 % de los españoles tienen una cuenta en facebook (en dónde la edad mínima para abrirla es de 13 años), y el 8 % la ha abierto en otra red social. En el total de las redes, el 28 % de los españoles entre 9 y 12 años están en alguna red social.

Según el estudio en España la situación está algo más controlada que en otros países Europeos. Por ejemplo en Reino Unido, casi el 50% de los niños cuentan con perfil en alguna red social, porcentaje que se eleva en Holanda en dónde encontramos hasta un 70 %.

Los niños/as utilizan las redes sociales aunque sus padres no se lo permitan. Según el informe, el 41% de los niños españoles están en redes sociales aunque sus padres se lo prohíben, encontramos a un 15 % de los niños que se les permite su uso bajo la supervisión paterna y un 43 % que ha recibido aprobación por parte de sus progenitores.

Con la lectura de este informe observamos cómo cada vez más menores de 13 años están en las redes sociales a pesar de que no se les está permitido, de ahí es fundamental educar a nuestros jóvenes como docentes que somos, en el uso de estas redes sociales, no conseguimos nada con prohibirles acceder a ellas, ya que lo van a seguir haciendo, por tanto han de conocer cómo usar las redes sociales y los riesgos que éstas tienen

2.3.4 Seguridad en las redes sociales

Las redes sociales son una poderosa herramienta de interacción y comunicación. Cuando nos registramos en una red social se crea un espacio personal en la red en el que se publica o se sube información sobre uno mismo: la edad, las aficiones, fotos, vídeos, entre otros. Y únicamente el propietario del perfil decide quién puede acceder a estos datos. Todos estos datos que incluimos en nuestra red, pueden ser mostrados de manera pública, es decir que los pueda ver cualquier persona que acceda a la red o por el contrario mostrarlos en privado invitando a unos pocos amigos. El perfil que se crea en la red puede ser consultado por cualquier persona que acceda, a pesar de que luego no se pueda tener acceso a la información que hemos incluido en él.

Para poder abrir un perfil en una red social, los menores necesitan del consentimiento de sus padres o tutores. Estos sitios son estupendos canales de relación, pero especialmente para los menores, tienen importantes riesgos. De ahí la importancia que tiene que los padres o tutores tengan conocimiento de lo que sus hijos hacen tanto en el ordenador como en el teléfono móvil, dispositivo con el que cuentan hoy en día un número importante de adolescentes, a través los cuales tienen acceso a internet y a las redes sociales.

Uno de los problemas a destacar en el uso de las redes sociales por parte de nuestros niños/as y jóvenes, se debe a que publican demasiada información tanto personal como gráfica. Esta información puede ser publicada tanto por ellos como por otros, poniendo en riesgo la privacidad e intimidad del niño/a o joven. Hemos de hacer consciente a nuestros niños y niñas de que es más seguro registrarse con un apodo y no poner datos reales para evitar problemas.

La Asociación de Internautas, denuncian que muchas redes sociales venden los datos de los usuarios, de ahí que también es interesante dar una dirección de correo en la que no nos importe recibir avalancha de correo basura o “spam”, recurso muy utilizado por lo ciberdelincuentes.

Nuestros jóvenes han de conocer que la publicación de fotografías de terceros sin el consentimiento del que sale en la imagen puede ser reclamada a través de la Agencia de Protección de Datos y posteriormente en la comisaría poniendo una denuncia. Además podemos pedir al portal en el que se ha publicado la foto la retirada inmediata.

No existe la verdadera privacidad en las redes, aunque crea que las fotos sólo las verán sus amigos, eso jamás es así. En el mejor de los casos se las está cediendo a una empresa privada que puede hacer con ellas lo que quiera. Por ello, publique o suba a las redes sólo aquellas fotos de las que nunca se pueda arrepentir y de las que no le importaría que terceras personas puedan hacer uso comercial o no de ellas», recomienda Mar Monsoriu, autora del «Manual de las Redes Sociales en Internet. (Monsoriu Flor, 2008)

Jorge Flores Fernández (2009) en su artículo “Seguridad en las redes sociales” señala que en las redes sociales encontramos los mismos problemas de cara a los menores que los que tenía internet desde sus orígenes. Sin embargo, la manera con la que actúan las redes sociales puede incrementar la incidencia de las situaciones de riesgo.

Las redes sociales pueden afectar a la seguridad de nuestros menores de la siguiente manera:

- Las redes sociales fomentan las relaciones entre diferentes personas, por lo que podemos observar una pérdida de control directo de referencia. El criterio de confianza se diluye a medida que los nodos se distancian. Resulta positivo ampliar las relaciones, pero por el contrario se produce un efecto negativo cuando no se puede usar un criterio de filtrado.
- En las redes sociales encontramos un exceso de operatividad en la que no interviene directa y conscientemente el usuario. Un usuario que no conoce bien las redes sociales desconoce la cantidad de funciones de las que se dispone. De esta manera contribuyen al crecimiento de la Red, así como la función relacional de la misma que es buscada por los usuarios, también ayudan a potenciar la propia plataforma. Un ejemplo, es cuando me doy de alta en una red social, si no tengo especial cuidado invitaré de manera automática a unirse a mi red a todas aquellas personas que tengo asociadas a mi servicio de webmail (Hotmail, gmail, entre otros). Esto ocurre siempre que las diferentes compañías lleguen a ese acuerdo al que yo les autorizo, a pesar de que en muchas ocasiones acepto sus condiciones generales las cuales no he leído.
- Las redes sociales por lo general tienen funciones muy potentes que desconocemos sus efectos a priori. Podemos compartir todo tipo de cosas, lo que puede resultarnos útiles o por el contrario resultar un grave problema, especialmente para aquel que no conoce su funcionamiento. Un ejemplo lo encontramos cuando nos etiquetan en una fotografía, aspecto que en ocasiones desconocemos que se puede hacer. Si tenemos nuestro perfil abierto, puede consultar esa foto muchísima gente. Por desconocimiento de lo que se puede o no hacer en una red social podemos hacer público algo que en un principio no era nuestra intención; es decir, podemos compartir una fotografía de una persona que sale con nosotros y dejarlo a la vista de todo el mundo sin que esa persona pueda estar de acuerdo.
- Las redes sociales concentran de manera intensiva el universo de relaciones. Los menores no tienen apenas perspectiva de la repercusión y el alcance de lo que pueden publicar en una red social. Cualquier cosa en la red puede tener una gran transcendencia y repercusión brutal, y eso puede afectar a “mi red”, causando un efecto demoledor. Por ejemplo, si colgamos una calumnia en la web, puede tener un efecto más o menos demoledor, pero si eso se vierte en el contexto de tu red, el efecto será muchísimo más veloz y doloroso, a pesar de que no lo pueda ver tanta gente, pero si la gente más cercana a ti.
- Las redes sociales guardan información muy precisa. A través de nuestro perfil podemos ver los intereses y actividades de los usuarios de manera que se requiere de datos y se registran las acciones dentro de la propia red. Se realiza un rastreo intensivo, del que la víctima es el usuario. Este rastreo tratado de manera adecuada puede crear una información de mucho más valor que la explicitada. Hay que tener especial cuidado con los videojuegos y otras muchas actividades online que requieran de una identificación previa. Por ejemplo, en el momento que accedo a mi red queda registrado todo lo que hago además de la información

del perfil, que de manera voluntaria proporcionamos (con quien hablo, dónde accedo, el tiempo que estoy conectado, ...)

- Las redes sociales pueden implicar la pérdida de privacidad. Por lo general las redes sociales tienen la intención de ayudar y agilizar, política común de las diferentes plataformas de las Redes Sociales para ayudarse así mismas. Las redes sociales no tienen demasiado interés en que el usuario configure las opciones de privacidad de datos, pero si que insisten en que completemos nuestros perfiles a través de diferentes preguntas que nos formulan. Por ejemplo, cuando me doy de alta me preguntan diferentes datos, los cuales tengo que responder porque no me permitirán registrarme. Una vez registrado podré utilizar mi red sin haber configurado de manera explícita con quién y qué tipo de mis datos personales o actividad quiero compartir.

Podríamos señalar otros aspectos como puede ser el control de las edades, medidas de seguridad, la supervisión de datos, de las comunicaciones, entre otros pero estos aspectos ya aparecían en el uso de internet y no es algo novedoso con el uso de las redes sociales.

2.4 Redes sociales y educación

Hoy en día muchos de los profesores se encuentran en las redes sociales, pero si observamos en los centros educativos apenas se utilizan en el aula. Como ya he comentado anteriormente según el Informe de Tecnología 2011, del Instituto de Técnicas Educativas de la Confederación de Centros de Enseñanza (CEDE), el 35% del profesorado no usa las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula por falta de formación y seguridad, a pesar de que le gustaría y un 5% no tienen ningún interés de utilizarlas nunca.

Las redes sociales son hoy en día un problema en los centros educativos de los países desarrollados; en algunos estados americanos se ha prohibido la utilización de redes sociales. Este problema va mucho más allá de los aspectos tecnológicos de la educación.

Hoy en día encontramos un gran desfase entre lo que el alumnado aprende fuera de los centros educativos y lo que en los centros educativos se enseña. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, forman parte de la vida de nuestros jóvenes. Es fundamental que seamos capaces de entender que nuestros jóvenes están estrechamente unidos a las tecnologías por la sociedad en la que les ha tocado vivir, hemos de comprender esas tecnologías para realizar una interpretación correcta del papel de las TIC en el proceso educativo y, especialmente, en los resultados de los estudiantes.

Es fundamental para avanzar con la sociedad, crear escuelas en una sociedad en red, en las que debemos hacer uso de diferentes instrumentos de aprendizaje como pueden ser las blogs, wikis, podcast, redes sociales y comunidades en red, de manera que nos acerquemos a nuestros jóvenes sin crear una ruptura entre lo que ocurre en el aula y fuera del aula y de esta manera contribuyamos al desarrollo de las competencias básicas, en especial de la competencia digital.

Los jóvenes tras una buena formación, pueden llegar a utilizar estas estructuras con fines educativos, en las que podrán realizar preguntas sobre las tareas, compartir información, recursos

y solicitar al profesorado información y ayuda fuera del aula. A través de estos sistemas podemos conseguir que el alumnado esté más motivado, e incluso reforzar las redes de la vida cotidiana, proporcionando un espacio de reunión que no tenían antes.

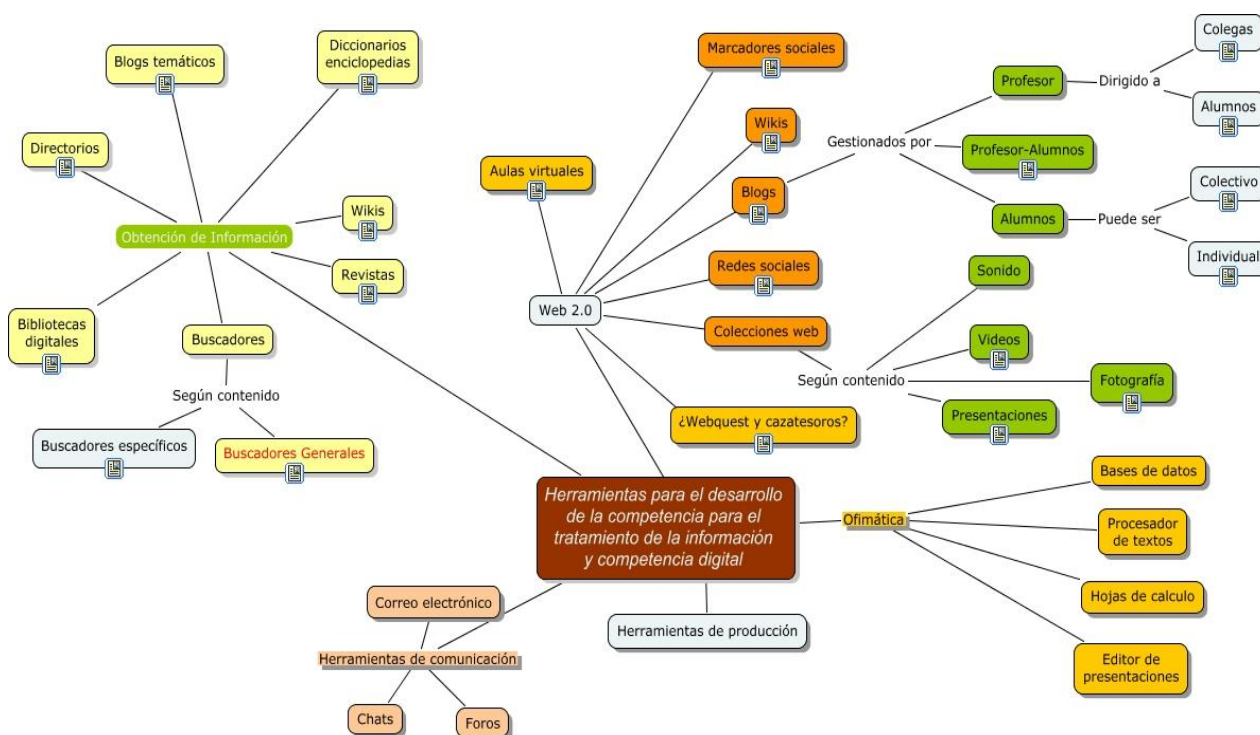
La pedagogía educativa de los últimos años, se ha centrado en el aprendizaje tanto individual, como el aprendizaje en grupo y el aprendizaje entre pares (peer-to-peer). Si consideramos tanto un aprendizaje peer-to-peer como aprendizaje en grupo, estamos valorando las redes sociales que utilizan hoy nuestros jóvenes y que pueden ser utilizadas en nuestras aulas

A lo largo del trabajo voy a presentar las características de las redes sociales y sus posibilidades educativas, así como ejemplos concretos de aplicación.

A través de las redes sociales podemos mantener en contacto a un grupo de personas mediante las cuales tenemos la opción de que el alumnado contacte entre sí y favorecer el intercambio de información entre ellos.

En Internet encontramos numerosos recursos para utilizar en el aula, como puede ser un blog, wiki, entre otros. Son recursos interesantes que se pueden utilizar pero dependiendo para qué se pueden llegar a convertir en algo caótico como señala de Haro (2010) en su artículo “Las redes sociales en Educación”. A continuación expongo un esquema en el que podemos ver diferentes herramientas que podemos trabajar con el alumnado, aunque no explico cada una de ellas ya que no es un tema del presente trabajo.

HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIA DIGITAL



(de Haro J. J., 2010)

Figura 5

Hoy en día en la red podemos utilizar redes sociales como Ning o Elgg, las cuales permiten una gestión eficiente cuando hay implicado un gran número de alumnos, cuanto mayor sea el número de alumnado, mayor será su productividad.

Las redes sociales presentan un enorme atractivo en quien las utiliza, tanto en el aspecto personal como de relación. De ahí que cuanto mayor sea el número de participantes más atracción genera en el alumnado para poder estar en contacto directo con sus profesores, sus amigos y compañeros de otros cursos y centros, a los que quizá conozcan de vista pero que no han hablado nunca.

A través de las redes sociales fomentamos la capacidad de expresión en el alumnado, así como entablar relaciones con otros y atender a las exigencias propias de su educación, lo que nos permite acercar el aprendizaje informal y formal. El éxito de las redes sociales está en la capacidad que tiene de transmitir lo personal ante los otros, algo que adquiere especial relevancia entre los jóvenes de hoy en día. Es un error trabajar en el aula con las redes sociales limitando las posibilidades de que el alumnado modifique a su gusto su propia página personal, suban vídeos o música, por ejemplo.

Hemos de dejar a nuestro alumnado libertad para que establezcan relaciones a través de nuestra red, pero esto implica enseñarles a conocer sus límites y respetar al centro educativo, al colectivo de profesores y a sus propios compañeros, es decir a toda la Comunidad Educativa. Estos valores son fundamentales en la sociedad de hoy en día, que contribuyen a la formación integral del alumnado y que están recogidos en nuestro currículo a través de las Competencias Básicas.

2.4.1 Clasificación de las redes sociales

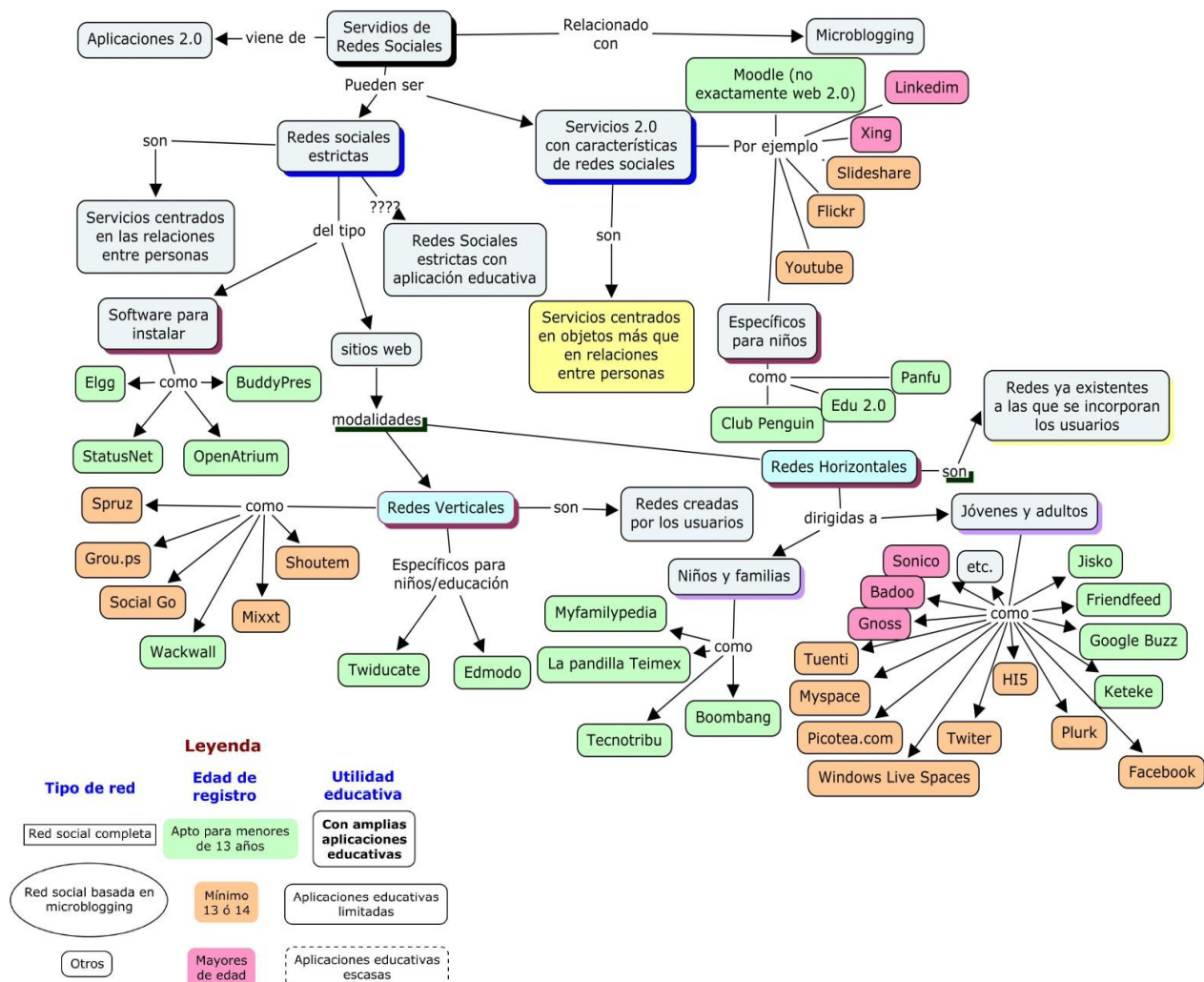
A la hora de clasificar las redes sociales hemos de tener en cuenta cual es el foco de atención.

A continuación expongo cuadro explicativo con los diferentes tipos de redes sociales que podemos encontrar, tal y como expone en su artículo Redes Sociales en Educación (de Haro, 2010).

Servicios 2.0 con características de las redes sociales	Son aquellas cuyo foco de atención son las relaciones entre las personas. Los usuarios determinarán el uso que le darán al servicio. La finalidad es compartir documentos y no la relación entre personas	Youtube (vídeos) Slideshare (presentaciones y documentos) Scribd (documentos y presentaciones) Flickr (fotos)
Redes sociales estrictas	Redes Sociales que se descargan de internet y se ejecutan en servidores propios del centro educativo. Este tipo de redes sociales necesitan tener los datos en los equipos del centro educativo, por lo que se tiene un control total de los datos que se encuentran en la red social. El inconveniente que encontramos es que necesitamos en el centro de un servidor, de ahí que debemos contar con una persona que se encargue de la instalación y el mantenimiento.	Redes completas: - Elgg - Buddypress Redes Microblogging: - Statusnet - Redes estilo Facebook
	Redes Sociales alojadas en servidores de terceros en manos de empresas. En este tipo de redes sociales, los datos se encuentran más seguros que en los servidores de un centro educativo.	Redes sociales horizontales: los usuarios se incorporan a una gran red. Aunque se pueden crear grupos, en donde los miembros están dentro de cada grupo. En este tipo de redes no se garantiza la privacidad del menor, y no tenemos la posibilidad de controlar la información que intercambia. - Facebook - Gnos - Tuenti Redes sociales verticales: Son aquellas redes más adecuadas para ser utilizadas por los

		menores. Son creadas por los usuarios y pueden ser cerradas al exterior, donde los usuarios están unidos a intereses comunes. Solo se establece contacto con los miembros de la propia red.
Microblogging	Se basan en mensajes cortos de texto. Son bastante limitadas en la creación de objetos digitales, aunque haya servicios que permitan la inserción de videos, imágenes, archivos, entre otros. Existen redes microblogging creadas especialmente para la educación, de modo que mantienen la privacidad de los niños, y no permiten acceder desde el exterior. El registro se realiza a través de un código que se le proporciona al profesor y no es necesario de correo electrónico para su registro.	- Twiter (dirigido a adultos) - Edmodo (dirigido a niños) - Twiducate (dirigido a niños)
Redes Sociales Completas	Permite una mayor comunicación e interacción entre sus miembros, y permiten compartir diferentes objetos digitales además de texto. Para poder ser utilizadas en educación es necesaria la posibilidad de crear redes cerradas y grupos o subredes dentro de la propia red. Estas redes sociales favorecen el aprendizaje informal, ya que se establecen relaciones a través de los perfiles, foros, chat, así como comentarios mediante fotos, vídeos,	- Facebook - Tuenti - Group (Red Social Educativa) - SocialGo (Red Social Educativa) - WackWall (Red Social Educativa)

CLASIFICACIÓN DE LAS REDES SOCIALES



Taxonomía de los servicios de redes sociales (de Haro , 2008).

Figura 6

2.4.2 El trabajo de clase en las redes sociales

Mediante el uso de las redes sociales el profesor puede comunicarse de manera directa con el alumnado. Esta comunicación se puede realizar de manera pública, mediante la utilización del “muro”, a través de mensajes que pueden ser enviados a través de la página principal o bien mediante correo electrónico interno tanto a nivel individual como a través de todos los miembros del grupo. De igual manera que el profesorado se puede poner en contacto únicamente con un miembro del grupo o con varios, el alumnado también podrá establecer contacto tanto con el profesor como con el resto de compañeros de forma directa. De esta forma se establece un vínculo que mejora la comunicación personal entre el alumnado y el profesor, así como el profesor y el alumnado.

Fernando Santa María (2008) nos indica que algunas de las ventajas de las redes sociales como plataforma para el aprendizaje y socialización son:

- Su socialización, lo que conlleva un aprendizaje social, esto implicaría muchas mejoras en los procesos de aprendizaje.
- Creación de comunidades virtuales, lo que favorece la actualización profesional de centros e intercentros.
- La colaboración de los colegas con estas herramientas es clave para allanar "brechas" y activar compañeros que no tienen interés o son unos "lurkers". La importancia de un facilitador y experto en la materia haría posibles mejores interacciones.
- Interacción de los componentes de la red social, bajo entornos de aprendizajes formal e informal.

Es necesario que la escuela integre con este tipo de herramientas para llevar a cabo una educación más flexible e integradora.

Hemos de trabajar con el alumnado a través de las redes sociales, pero para ello es necesario que sean conocidas por ellos siendo conscientes de los riesgos que tienen, transmitiéndoles unos valores éticos y enseñarles a navegar de manera consecuente con unos principios de ciudadanía digital.

Se puede considerar como una formidable herramienta para una educación inclusiva, posibilitando éstas una pluralidad compartida.

Las redes sociales pueden ser utilizadas por los distintos miembros de la comunidad educativa: estudiantes, padres y profesores. Esto favorecerá el funcionamiento del centro de manera que se establece una comunicación mucho más ágil y directa.

La identidad digital la podemos tratar como punto de partida de las redes sociales. Hemos de conocer con qué actitudes formas y presencias forma el usuario su perfil. Con el uso de las redes sociales podemos facilitar la realización de tareas relacionadas con la inmersión en el entorno lingüístico extranjero. Podemos encontrar diversas aplicaciones que permiten conectar personas que quieren aprender y enseñar idiomas (Livemocha, Italki, Place4langs, friendsabroad, kantalk, Mixxer, Myngle). A estos entornos se les suele llamar Language Learning Community (aunque algunos también los nombran como Community Language Learning). A través de estos entornos, los estudiantes han de escribir y leer textos en esa comunidad, de manera que conlleva un aprendizaje en la práctica.

La red social es equiparable al centro educativo en internet. Podemos utilizar redes como SocialGo, EDMODI o Ning a través de los cuales la red será el edificio donde residen todos los alumnos de diferentes cursos y los grupos que creemos en la red, siendo estos grupos las aulas. Es fundamental en educación usar redes que permitan hacer grupos privados dentro de la propia red. Hasta ahora solo es posible en las redes mencionadas anteriormente. El problema de utilizar otras redes como Grouply, Grou.ps o Wall.fm es que no permitan hacer grupos, lo que puede resultar un poco caótico ya que todos los miembros de la red podrían ver lo que hacen todos. Este tipo de redes se pueden utilizar en el caso de que realicemos un proyecto intercentros o interdisciplinar ya que todos trabajaríamos sobre los mismos contenidos (de Haro, 2011).

2.4.3 Redes sociales para trabajar en el aula

En este apartado pretende hablar de algunas redes sociales, especialmente las que pueden ser usadas a nivel educativo, y que permiten una interacción de personas que dirigen sus contenidos a todo lo referente al aprendizaje.

Las redes sociales tienen importantes aportaciones educativas que se dirigen a:

- Incentivar la sociabilización con iguales.
- Establecer relaciones a través de la Web.
- Conectarnos con nuestro entorno.
- Conocer la privacidad de estas redes y sus repercusiones.
- Crear perfiles digitales.
- Participar en otros perfiles.
- Crear eventos sociales.
- Compartir imágenes, aficiones, gustos.

Mediante el uso de las redes sociales podemos crear diferentes áreas o asignaturas en común a través de grupos, así como pequeños grupos con intereses comunes, en dónde el alumnado realizará aportaciones y expondrá sus conocimientos. A la hora de la participación en las redes sociales puede incluir fotos, vídeos, músicas, resúmenes, esquemas, entre otros, de manera que intercambiarán información con el resto de compañeros e incluso pueden ayudar a alumnos con mayores problemas de aprendizaje.

Las redes sociales nos permiten realizar diferentes trabajos a través de pequeños grupos, estos trabajos serán coordinados por el profesorado, y será este quien lleve a cabo la dinámica, aportando información para la realización del trabajo del aula, dinamizando el espacio, así como creando un espacio de confianza entre los miembros.

El alumnado con este tipo de aprendizaje irá creando su propio conocimiento, a la vez que utilizan las nuevas tecnologías, recurso que les resulta muy motivador.

Con ayuda de las redes sociales, podemos hacer que los diferentes miembros de la comunidad educativa participen dentro de la red. Mediante este recurso podemos contar en el centro con una red dirigida a las tutorías, de manera que los familiares, alumnos y profesores puedan interactuar a través de esta red

a) Diipo

Diipo es una red social en la que encontramos dos roles claramente diferenciados, por un lado el del profesor y por otro el del alumno. En el momento en el que nos registramos hemos de indicar el rol con el que vamos a participar en la red social. Cada uno de los roles tienen una función diferente, ya que el rol del profesor va encaminado al control administrativo o gestión de la red, mientras que el rol del alumno es mucho más limitado.

Cuando accedemos con el rol de profesor podemos crear clases por niveles y áreas de conocimiento, funcionando de manera similar a los grupos de las redes sociales genéricas. En las clases nos permite anunciar nuestros mensajes, escribir entradas de blogs y hacer un seguimiento

de los comentarios de nuestro alumnado, así como crear nuestros propios proyectos y seguir los de nuestro alumnado, además de tener un espacio de preguntas y respuestas.

Contamos un área general de nuestra cuenta en todas las redes sociales donde disponemos de un sistema microblogging, dónde iremos recogiendo nuestras actividades y los mensajes de estado que escribamos de forma específica, a través de la que podemos adjuntar archivos multimedia, y en dónde igual que en otras redes como twitter, podemos seguir a otros usuarios y ser seguidos de manera independiente. En esta red social también disponemos de mensajes, y de hashtags.

Para poder acceder a las clases creadas por un profesor nos tenemos que registrar como alumnos, en dónde la interfaz y funcionalidad es similar a la del profesor, pero con la diferencia de que en vez de crear clases, accederemos a las mismas ya creadas por el profesor, disponiendo de las mismas herramientas. (Ciberfrancis, 2011)

b) Dolphin

Se trata de un CMS muy completo que tiene una versión gratuita para realizar redes sociales muy completo y con muchas herramientas y módulos. Es de fácil instalación, pero tenemos el problema de que necesitamos un servidor, bien en el centro o comprar un servidor externo para su funcionamiento.

c) Edmodo

Consiste en una plataforma gratuita de gran utilidad, ya que recoge parte de los usos que se dan en la “Escuela 2.0”. Tiene un entorno muy similar al de twitter. Para el registro es necesario que en un primer momento lo haga el profesor para posteriormente registrar este a sus alumnos.

Edmodo es un portal gratuito, en el que el alumnado tiene que entrar con código. Este espacio virtual permite al profesorado y alumnado compartir mensajes, archivos, enlaces, calendario de trabajo, entre otros. Nos ofrece la posibilidad de crear diferentes grupos, siendo cada grupo independiente, y en él podemos publicar noticias, eventos, vídeos, añadir enlaces, adjuntar ficheros, enviar alertas y responder mensajes, entre otros. Al ser necesario un código para poder acceder el uso es totalmente privado. Por lo que cada grupo accederán únicamente a lo que se publique para ellos.

Nos da la opción de un calendario, en el que podemos crear eventos para todo el grupo o únicamente para algún miembro del grupo. En el momento que el alumno acceda, verá su calendario con los eventos tanto del grupo como los personales, siendo éstos vistos únicamente por el alumnado al que se le pone el evento en el calendario.

En el portal disponemos de un sistema de clasificación de contenidos, de manera que podemos agrupar las noticias. De esta manera podemos crear clasificaciones por áreas y temas; de la misma manera podemos organizar las noticias en dónde podemos incorporar archivos adjuntos o enlaces para que el alumnado pueda trabajar tanto en el centro como en sus casas.

d) Everloop

Consiste en una red similar a Facebook, pero para menores entre 8 y 13 años. Esta red es controlada por Everloop, de manera que verifica que no haya comportamientos inseguros en la red por parte de los jóvenes.

A través de las redes sociales, podemos compartir fotos, mensajes, chats de voz y juegos. Pero en esta red social a diferencia de facebook, los padres pueden controlar lo que hacen sus hijos y han de dar un permiso para que participen en la red. Los padres tienen la posibilidad de elegir qué actividades desean que les notifiquen a sus hijos, así como restringir la mensajería instantánea.

Como he comentado anteriormente, los padres pueden controlar el uso de que hacen sus hijos de las redes, pero también encontramos un grupo de moderadores que pertenecen a la empresa de Everloop, que impiden que dentro de la red se puedan dar casos de acoso escolar (ciberbullyng)

Al igual que en otras redes, en Everllop encontramos una moneda virtual, llamada Evercredit, y tiene una opción de etiqueta privada para los temas de amor entre los preadolescentes y otros contenidos.

Hasta el momento, la red de los más jóvenes se encuentra en inglés, lo que no debe ser un problema, ya que el acceso es sencillo y tenemos la oportunidad de que practiquen otro idioma que estudian en los colegios.

La diferencia fundamental con facebook, radica en que mejora la seguridad para el menor y son:

- Se requiere del permiso de los padres o tutores, pudiendo controlar en todo momento lo que ven sus hijos en la red.
- Dispone de un código de seguridad que protege a los más pequeños.
- Dispone de un grupo de moderadores activos los cuales se encargan de eliminar aquel contenido que consideran que no es apto para el menor.

e) Facebook

Es una de las redes más conocidas por todos. Fue creado por Mark Zucjerberg y fundada por Educardo Saverin, Chris Hughes, Dustin Moskovitz y Mark Zuckerberg. Se creó como lugar para estudiantes de la Universidad de Harvard, pero actualmente puede acceder a ella, cualquier persona que disponga de un correo electrónico. Una vez que el usuario se registra puede participar en una o varias redes sociales, dependiendo de su situación académica, su lugar de trabajo o lugar geográfico.

Los servicios que nos ofrece son:

- Lista de amigos: Una vez que recibimos o enviamos una invitación, el usuario puede agregar a cualquier persona que conozca o esté registrada, siempre que esta invitación sea aceptada. El servidor de Facebook, dispone de una potente herramienta de búsqueda y sugerencias de amigos.
- Grupos y páginas: Personas con intereses comunes se pueden reunir en un grupo concreto. En los grupos podemos añadir fotos, vídeos, mensajes, entre otros. Las páginas tienen otra finalidad diferente y en éstas no encontramos foros de discusión.

Es una herramienta con algunos problemas de privacidad y cuestiones legales de edad de registro, pero que puede llegar a ser muy potente en educación, pero para jóvenes a partir de 14 años de edad.

Cuenta con aplicaciones educativas que se encuentran ocultas en la plataforma, que podemos agregarlas a nuestro perfil, aunque no con alumnado de primaria por motivos de edad. Estas aplicaciones son:

- BookTag. A través de esta aplicación podemos compartir y prestar libros a los estudiantes. También permite crear materiales para evaluar.
- WebinariaScreenCastRecorder. Permite grabar un video y compartirlo con los estudiantes.
- Mathematical Formulas. Es una aplicación que tiene Facebook para profes de matemática. Por medio de ella distribuyes fórmulas y otras soluciones propias de esta área.
- SlideShare. Las presentaciones que tengas en PowerPoint las puedes enviar por medio de esta aplicación a tus estudiantes.
- JSTOR Search. Esta aplicación permite buscar artículos completos de investigación directamente desde Facebook.
- Notely. Si lo que necesitas es organizar información académica, esta aplicación te permite guardar notas y trabajos, además tiene un calendario para actividades escolares.
- Study Groups. Esta aplicación es ideal para organizar grupos de trabajo al rededor de un tema de estudio, permite además a los miembros de cada equipo estar en contacto.
- Notecentric. Permite tomar notas de algún tema y compartirlas con los compañeros y estudiantes del curso.
- Calendar. Para organizar actividades académicas y compartirlas con los estudiantes.
- WorldCat. Con esta aplicación puedes buscar, clasificar documentos y compartir la información que prefieras con tus estudiantes.
- Study Groups. Esta es una manera rápida y eficiente para generar espacios colaborativos entre los estudiantes. Permite planificar tareas, discutir varios temas, establecer horarios de las reuniones, trabajar en proyectos de grupo, preparar evaluaciones y compartir todo en línea.

f) Google Plus

Es una reciente red social que ha presentado google. Encontramos una serie de opciones que lo hacen accesible para el trabajo en el aula.

- Los hagouts, los cuales permiten realizar videoconferencias entre diferentes usuarios.
- Los círculos que permiten un excelente control de la privacidad. (Leopoldo, 2011)

g) Group.ps

Esta red social se comenzó a utilizar cuando Ning se convirtió en una red social de pago. Al contrario que ocurría con Ning no necesita de un servidor para su instalación. Desde un punto de vista técnico es fácil de usar por el profesorado y no se requiere de grandes conocimientos

informáticos. En esta red social encontramos diferentes herramientas entre las que podemos señalar:

- Posibilidad de que el alumnado cree su propio blog.
- El alumnado se pueden organizar en torno a grupos de trabajo.
- Nos ofrece la opción de trabajar a través de Wikis.
- Permite la creación de foros.
- Contamos con un calendario de eventos.
- Disponemos de un sistema de mensajería interno.

Si comparamos esta aplicación con la de un aula virtual, es muy similar, pero la diferencia radica en que el centro de atención no lo ocupan los materiales que el profesor sube al aula, sino que es ocupada por la actividad del alumnado que participa.

h) Gruoply

Es un servicio similar a Ning, permite crear diferentes grupos. Es gratuito. Admite el registro de niños de cualquier edad, aunque siempre con autorización paterna. Esta red puede ser tanto privada como pública, y pueden ser los administradores los únicos que inviten a nuevos miembros. Cada una de las páginas la podemos configurar para que pueda ser vista por cualquiera, sólo por los miembros de la red o por los administradores.

Podemos destacar las siguientes características:

- Blog al que se le puede asignar categorías. Función interesante de manera que el profesor puede recuperar aquello escrito por el alumnado.
- Posibilidad de adjuntar archivos en los artículos.
- Foro de discusión, en el que podemos adjuntar archivos a los mensajes.
- Gestor de archivos de música, chat, multimedia, anuncios, noticias y eventos entre otros.

i) Misait

Es una red social creada especialmente para niños. Encontramos muchas de las funcionalidades de otras redes, pero con mucha más seguridad, debido a la supervisión realizada por adultos.

Esta red es adecuada para niños a partir de 6 años de edad. La cuenta está asociada a la del padre o tutor, lo que permite la supervisión de las actividades.

Es una red en la que pueden participar tanto los niños como padres y profesores, cuenta con bastante seguridad, gracias a la prioridad que dan a este aspecto sus creadores. Esta red social cuenta con unos filtros automatizados, que detectan insultos, de manera que los bloquean. Otra ventaja a destacar de esta red es que detecta actividades sospechosas de otros usuarios.

Desde la red social, no se permite al usuario acceder a enlaces a páginas web del exterior.

Cuenta con un equipo de educadores, psicopedagogos y psicólogos infantiles que crean y supervisan todos los contenidos ofrecidos en misait.

Las características que podemos destacar son:

- Crear un blog
- Chatear en grupo con un espacio privado para menores.

- Escribir en el muro.
- Jugar a juegos virtuales.
- Compartir documentos, organizar la agenda con eventos, entre otros.

j) Ning

Servicio de Redes Sociales estricta y horizontal, la cual permite la creación de redes sociales propias independientes. Ning tienen muy pocas posibilidades como servicio gratuito, ya que para poder disfrutar de todas sus posibilidades hay que pagar.

Podemos destacar las siguientes características del servicio gratuito:

- Posibilidad de configurar diferentes niveles de privacidad para las redes y grupos creados.
- Compartir eventos, sonidos, vídeos o fotos.
- Utilizar herramientas de comunicación: foros, blogs, mensajes de textos.
- Podemos tener hasta 10 Gb en contenidos y 20000 miembros en la red.

k) RedAlumnos

Es una red en la que profesores y alumnos pueden compartir contenidos y recursos. Nos da la posibilidad de integrar diferentes asignaturas, cursos y actividades extraescolares a través de una única web. Dispone de una gran privacidad, de ahí su utilidad a nivel educativo.

Las características que podemos destacar de esta red son:

- Es gratuita, tanto para instituciones públicas como privadas
- Se puede acceder desde cualquier punto, mediante un usuario y una contraseña.
- Es una herramienta social de contenidos (recursos compartidos)
- Se puede configurar la apertura social de grupos.
- Podemos planificar el tiempo de estudio, a través de calendarios y horarios.
- Mejora el trabajo docente (exámenes con autocorrección)
- Tiene la posibilidad de crear, editar y exportar a PDF todos los documentos.
- Permite impartir cursos desde web, sin aula física
- No necesita mantenimiento, evita costes adicionales

A través de la plataforma podemos crear diferentes grupos-clases. A la hora de acceder tenemos que configurar si accedemos como rol de alumno o de profesor, y dependiendo del rol podremos realizar unas funciones u otras:

- Informar en tiempo real sobre últimas novedades (rol profesor)
- Publicar notas de exámenes (rol profesor)
- Planificar eventos tales como entregas de prácticas, vacaciones (rol profesor)
- Colgar temarios, ejercicios (rol profesor)
- Colgar fotografías, vídeos y enlaces relacionados (rol profesor)
- Estar al día de todo lo relacionado con la asignatura (rol alumno)
- Planificar ritmos de estudio a través del calendario (rol alumno)
- Consultar sus notas de exámenes (rol alumno)
- Descargar temarios o ejercicios (rol alumno)

- Enviar mensajes al profesor o a sus compañeros (rol alumno)
- Crear subgrupos de estudio, de actividades extraescolares o deportiva (rol alumno)
- Mantener el contacto de los padres con los profesores (rol padres)
- Seguir los progresos de sus hijos (rol padres)
- Conocer las fechas y notas de los exámenes (rol padres)

l) SocialGo

Al igual que Ning es una red de pago, por lo que a pesar de ser una de las más completas ha perdido interés para su uso educativo.

Las principales características de socialGo son:

- Dispone de mensajería instantánea y de correo electrónico para los miembros de una misma red social, así como de boletín informativo.
- Integra botones de twitter y facebook.
- Disponemos de una sección para compartir fotos y vídeos.
- Contamos con un calendario de eventos.
- Contamos con perfiles personalizados.
- Cuenta con una sala de chat

Tenemos una versión gratuita, pero el problema es que a medida que trabajamos nos aparecen anuncios, lo que no es recomendable para el trabajo en el aula. El espacio que ofrece esta versión gratuita es de 1 Gb de capacidad.

m) Twiducate

Es una herramienta muy similar a Twitter, al igual que Edmodo, y utilizaremos una u otra dependiendo de los intereses del docente. La finalidad de la herramienta es que el alumnado y el profesorado establezcan comunicación tanto dentro como fuera del centro educativo, ofreciéndonos garantía de privacidad para poder ser utilizada en el aula.

El docente puede gestionar los contenidos de manera muy sencilla. Será este quien cree la cuenta y quien administre la red para compartir el conocimiento.

Entre las funcionalidades que nos ofrece podemos destacar:

- Compartir ideas, textos, imágenes o contenido multimedia con nuestro alumnado.
- Enviar tareas, trabajos, así como establecer discusiones sobre un tema.
- Informar a los padres sobre el trabajo que se está realizando.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre el alumnado, con la posibilidad de establecer un feedback continuo.

n) Twitter

En sus comienzos era considerada una red microblogging. Es una red muy interesante para trabajar a nivel educativo, pero no en educación primaria, debido a la edad de registro.

Es una potente herramienta que nos permite compartir muchísima información, permitiendo incluir enlace y comentar noticias a tiempo real. A nivel docente es una herramienta que nos puede permitir tener un Claustro en Red, a través de la cual podemos intercambiar información sobre

nuestro mundo docente, así como compartir y mejorar nuestro trabajo diario, aspecto que mejorará el trabajo con nuestro alumnado.

Como señalan los profesionales de Edu@conTic (2009) nos ofrece una traducción de un artículo de Steve Wheeler sobre los diez mejores usos de Twitter en educación:

- 1-Tablón de anuncios: medio de comunicación entre profesores y estudiantes.
- 2-Hacer resúmenes- de un texto, capítulo, etc. Límite 140 caracteres.
- 3-Compartir enlaces: cada vez que descubren algo interesante, lo comparten.
- 4-Twitter al acecho: seguir a un personaje famoso y documentar su progreso
- 5-El Tweet del tiempo: elegir una persona famosa del pasado y crear una cuenta de Twitter para ella.
- 6-Micro Encuentros: mantener conversaciones en las que participen los estudiantes con cuenta en Twitter.
- 7-Micro Escritura-escritura progresiva y colaborativa para crear microrrelatos.
- 8-Lingua Tweeta: para el aprendizaje de idiomas modernos.
- 9-Tweming: comenzar un meme (de acuerdo a una etiqueta única precedida por #) para que todo el contenido creado sea capturado automáticamente por Twemes u otro agregador.
- 10-Twitter Pals: encontrar un Twitter penpal y conversar regularmente con ellos durante un período de tiempo para conocer su cultura, aficiones, amigos, etc.

(Usos de Twiter en educación, 2009)

Tras observar este decálogo, vemos como es una herramienta muy potente para usar tanto como docentes como con el alumnado.

o) Wall.fm

Es una herramienta que permite el registro de menores e ideal para proyectos educativos tanto dentro de un mismo centro como entre diferentes centros.

Consiste en una potente herramienta gratuita basada en software opensource que nos permite crear una red social de manera rápida. Nuestro proyecto tiene que estar incluido dentro de un subdominio de wall.fm, con la posibilidad de configurarlo de manera que podamos incluir las funciones que consideremos necesarias para crear una comunidad virtual.

Entre las funciones de esta red social podemos destacar:

- Compartir imágenes y vídeos.
- Gestionar blogs, foros y aulas.
- Comentar las aportaciones de otros usuarios.
- Configuración y gestión de grupos-materia y grupos-clase.
- Calendario en el que señalaremos diferentes eventos: actividades, tareas, entre otros.

p) WhoTeachers

Es una red social que ha sido diseñada para poner en contacto al profesorado, alumnado y padres o tutores. Podemos crear grupos, sí como colaborar y crear documentos. Esta red social nos da la

posibilidad de buscar tutores para que nos ayuden a prepararnos en diferentes ámbitos de conocimiento.

Las características que podemos destacar de WhoTeachers son:

- Permite compartir información entre docentes y entre docentes y alumnos.
- Podemos subir fotografías y archivos.
- Permite incorporar vídeos.
- Da la opción de crear muros donde realizar comentarios.
- Incorporación de un calendario.

q) AccuTeach

Herramienta que proporciona diferentes funcionalidades que permite al profesorado, alumnado y tutores subir, compartir y publicar archivos, de manera que puedan ser visualizados conjuntamente. Permite contactar con otros educadores de manera que se intercambie información relacionado con la docencia.

Las características que podemos destacar de AccuTeach son:

- Servicio de cuenta con un calendario de eventos.
- Organizados de archivos para colgar anuncios, trabajos y tareas.

r) YapTime

Es una herramienta en la que podemos crear grupos privados de manera que podamos coordinar actividades, elementos multimedia y chatear entre otros. El entorno en el que se establece la comunicación es privado, en dónde sólo pueden participar aquellos docentes, alumnos y padres que hayan sido invitados.

Las características que podemos destacar de accuTeach son:

- Crear salas para diferentes grupos de alumnos, cursos y materias.
- Crear comunicaciones privadas entre los miembros de grupo.
- Permite compartir fotos y videos entre el alumnado que pertenezca a cada grupo. No podrán acceder a ellas personas ajenas al grupo.
- Organización de eventos y actividades.
- Podemos crear invitaciones vía correo electrónico.
- Compartir vídeos directamente en youtube.

3 CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo se han explicado diferentes redes sociales como recurso educativo en el aula, así como la incorporación de estas en la práctica educativa, para la consecución en el alumnado de la competencia digital. Para ello es necesario tener en cuenta la legislación básica en dónde se demanda la incorporación de la competencia digital que sirve de sustento en el uso de las redes sociales.

En la Educación primaria como nos hace referencia el decreto de currículo, el alumnado debe iniciarse para el aprendizaje en la utilización de las TIC de manera que desarrolle un espíritu crítico a la hora de recibir y elaborar diferentes mensajes.

El uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo de la competencia digital no deben únicamente utilizarse para la transmisión de conocimiento, sino que a través de ellas el alumnado es capaz de buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento. La competencia digital debe estar encaminada tanto a la alfabetización tecnológica como al dominio de los entornos virtuales, en dónde situamos a las redes sociales.

A lo largo del trabajo se ha mostrado como a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el alumnado se convierte en receptor activo haciéndole competente en el uso de esta herramienta mediante la discriminación, selección y profundización de la información.

Para ello, hemos hecho referencia a tres modelos de aprendizaje: conductista, cognitivista y constructivista a través de los cuales se ha reflejado cómo podemos poner en práctica cada modelo utilizando las TIC como recurso educativo. El modelo más adecuado para trabajar con las redes sociales es el constructivista, debido a que funciona como una continuación del aula escolar, ampliando el espacio en el que se comunica el alumnado y el docente. A la hora de planificar actividades tanto con aplicaciones web 2.0 como con redes sociales nos plantearemos el objetivo de construir y reconstruir el conocimiento en colaboración con los demás. Para que el aprendizaje colaborativo sea exitoso es necesario contar con: recursos tecnológicos, posibilidad de contar con sus usuarios y trabajar sobre un mismo tema, entre otros.

Las redes sociales son un recurso muy potente para su utilización en el sistema educativo como recurso que facilita la comunicación y favorece el aprendizaje colaborativo independientemente del nivel de nuestro alumnado. A través de ellas los diferentes miembros de un grupo, que lo pueden formar un grupo de alumnos, una clase, varias clases e incluso alumnado de diferentes centros educativos, pueden establecer contacto, compartir recursos, colaborar y desarrollar habilidades comunicativas, con lo que contribuimos a la consecución de la competencia digital. No es solo un recurso útil para el alumnado, sino que el profesorado a través de las redes sociales, se puede comunicar directamente con el alumnado y compartir documentos, entre otros.

No todas las redes sociales pueden ser trabajadas en el aula, debido a los riesgos que podemos encontrar, de ahí la necesidad de trabajar en un entorno seguro con nuestro alumnado. Las redes sociales más apropiadas para la educación, debido a la seguridad que nos proporcionan, son aquellas que nos permiten crear grupos independientes dentro de la red, de manera que los miembros de la red no puedan acceder a nuestro grupo de la red social.

Las diferentes redes sociales analizadas, son muy positivas y beneficiosas para implicar al alumnado en su propio aprendizaje. A través de ellas desarrollan habilidades para aprender con sus iguales, mejorando la actividad y la comunicación, además de valorar el trabajo colectivo entre los diferentes miembros de la red. Mediante la utilización de las redes sociales mejoran las habilidades

en el dominio de diferentes herramientas relacionadas con la competencia digital (utilización de herramientas síncronas y asíncronas, manejo de imágenes y vídeos, participación en blog y navegación por la web, entre otros)

Las redes sociales pueden ser utilizadas en el aula para desarrollar los contenidos de las diferentes áreas del currículo, y dentro de las cuales trabajaremos entre otras la competencia digital. Para ello propondremos diferentes temas de trabajo a través de la red, en dónde compartirán información tanto el alumnado entre sí, como el alumnado y el profesorado y entre los propios docentes; subirán archivos, imágenes y multimedia que serán consultados por el resto de usuarios pertenecientes a un mismo grupo de una red social, así como podrán realizar comentarios, consultas sobre un tema y preguntas entre otros, dentro de un muro creado previamente.

Nos encontramos en una sociedad en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de un cambio metodológico y para ello nos podemos ayudar de las redes sociales, a través de las cuales el alumnado, el cual se siente muy atraído y motivado por este recurso y el profesor, trabajan con las redes como medio para la adquisición de diferentes aprendizajes.

En definitiva las redes sociales son un recurso muy potente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como medio de expresión y forma de compartir conocimientos, utilizándolos como soporte didáctico para el aprendizaje y como recurso para contribuir a un cambio en el modelo tradicional del proceso enseñanza-aprendizaje.

4 BIBLIOGRAFÍA

- Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations (DeSeCo) (2001).* Swiss Federal Statistical Office / United States Department of Education, National Center for Education Statistics. Recuperado el 2012 de Julio de 19, de Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations (DeSeCo). Swiss Federal Statistical Office / United States Department of Education, National Center for Education Statistics.: <http://www.oecd.org/dataoecd/48/22/41529556.pdf>
- Adell, J. (1998). *Redes y educación. En De Pablos, J. y Jiménez, J. (Coords.): Nuevas tecnologías. Comunicación audiovisual y educación.* Barcelona: Ed. Cedecs, 177-212.
- Alemañy, C. (2009). *Redes sociales: Una nueva vía para el aprendizaje.* Recuperado el 20 de Mayo de 2012, de Cuadernos de Educación y Desarrollo: <http://www.eumed.net/rev/ced/01/cam4.htm>
- Atienza LL., E., Bustamante O., A., Cruz T., M., Navarro R., P., y Nebreda S., T. (2009). Del proyecto educativo a las programaciones de aula: la incorporación de las competencias básicas a la práctica educativa. *Cuadernos de Educación de Cantabria*, 18-23.
- Bringué S., X., & Sádaba Ch., C. (2009). *La generación interactiva en España. Niños y adolescentes ante la pantalla.* Madrid: Ariel, S.A/Fundación Telefónica.
- Canelo, B. F. (2010). *Las redes sociales.* San Vicente (Alicante): Clun Universitario.
- Castells, M. (2001). *La galaxia Internet - Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad.* Madrid: Plaza&Janes.

- Castells, M. (2001). *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Madrid: Plaza&Janes.
- Castells, M. (1997). *La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ciberfrancis. (2011). *wwwwhatsnew*. Recuperado el 2012 de Mayo de 23, de <http://wwwwhatsnew.com/2011/04/01/diipo-red-social-didactica-y-colaborativa-para-profesores-y-alumnos/>
- Ciberfrancis. (2011). *wwwwhatsnew*. Obtenido de <http://wwwwhatsnew.com/2011/04/01/diipo-red-social-didactica-y-colaborativa-para-profesores-y-alumnos/>
- De Haro, J. J. (2010). *Creación y administración de una red con Grou.ps*. Recuperado el 2012 de Abril de 25, de <http://www.slideshare.net/jjdeharo/groups-4742944>
- De Haro, J. J. (2010). *Creación y administración de una web con SocialGo*. Recuperado el 5 de Mayo de 2012, de <http://www.slideshare.net/jjdeharo/socialgo>
- De Haro, J. J. (2010). *Creación y administración de una web con wall.fm*. Recuperado el 2012 de Mayo de 20, de <http://www.slideshare.net/jjdeharo/wackwall>
- De Haro, J. J. *Educación 2.0*. Recuperado el 3 de Junio de 2012, de Educativa: jjdeharo.blogspot.com.es/2007/07/educacin-20.html
- De Haro, J. J. (2007). *Educación 2.0*. Recuperado el 3 de Junio de 2012, de Educativa: jjdeharo.blogspot.com.es/2007/07/educacin-20.html
- De Haro, J. J. (2008). *Las redes sociales en Educación*. Recuperado el 28 de Abril de 2012, de <http://jjdeharo.blogspot.com.es/2008/11/la-redes-sociales-en-educacin.html>
- De Haro, J. J. (2010). *Las redes sociales en educación*. Recuperado el 20 de Mayo de 2012, de Las redes sociales en educación: <http://www.slideshare.net/jjdeharo/redes-sociales-en-educacin-4237119>
- De Haro, J. J. (2010). *Las redes sociales para la educación*. Madrid: Anaya Multimedia.
- De Haro, J. J. (2011). *Mi clase en la red social*. Recuperado el 25 de Abril de 2012, de <http://jjdeharo.blogspot.com.es/2011/01/mi-clase-en-la-red-social.html>
- De Haro, J. J. (2010). *Ponencia Uso educativo de las Redes Sociales y participación social de la Jornada Educar, para la comunicación y cooperación social*. Recuperado el 25 de Mayo de 2012, de <http://www.slideshare.net/jjdeharo/redes-sociales-en-educacin-4237119>
- De Haro, J. J. (2010). *Servicios de Redes Sociales (II): la elección*. EDUCATIVA. Recuperado el 26 de Mayo de 2012, de <http://jjdeharo.blogspot.com.es/2010/07/servicios-de-redes-sociales-ii-la.html>
- De Haro, J. J. (2010). *Taxonomía de las Redes Sociales Educativas*. Recuperado el 26 de Mayo de 2012, de <http://jjdeharo.blogspot.com.es/2010/03/redes-sociales-educativas.html>
- Decreto 68/2007 de 29 de Mayo por el que se establece y ordena el currículo de la Educación primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (2007).
- Decreto 68/2007 de 29 de Mayo. (2007). por el que se establece y ordena el currículo de la Educación primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- Delgado B., J. L. (2012). *Diseño de la Comunidad utilizando la plataforma Grou.ps*. Recuperado el 3 de Mayo de 2012, de http://issuu.com/ideate/docs/comunidad_del_pensamiento_complejo_en_la_rep_blica
- Delgado L., P. (2012). *Los chavales creen que lo saben todo de la Red, y eso les vuelve muy vulnerables*. Recuperado el Junio de 12 de 2012, de El confidencial.com: <http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2012/02/22/los-chavales-creen-que-lo-saben-todo-de-la-red-y-eso-les-vuelve-muy-vulnerables-93041/>
- Delors, J. (1996). *Informe Delors-La educación encierra un tesoro*. Madrid: Unesco.
- Echevarría, J. (1999). *Los señores del aire: Tépols y el Tercer entorno*. Barcelona: Destino.
- Ellison, N. (2007). Social network sites. Definition, history, and scholarship. *Journal of Computer-Mediated Communication* , 210-230.
- Ertmer, P. A., y Newby, T. J. (1993). Conductismo, cognitivismo y constructivismo: una comparación de los aspectos críticos desde la perspectiva del diseño de instrucción. *Performance Improvement Quarterly* , 50-72.
- Escamilla, A. (2008). *Las competencias básicas: Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona, España: Grao.
- Ferrer L, F. (2010). *Introducción a SocialGo*. Recuperado el Mayo de 2012, de Calaméo: <http://es.calameo.com/read/00050373331edf75a71b2>
- Flores F., J. (2009). *Pantallas amigas*. Recuperado el 20 de Abril de 2012, de Seguridad en las redes Sociales: <http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/seguridad-en-las-redes-sociales.shtm>
- Flores F., J. (2004). *PantallasAmigas : Por un uso seguro y saludable de Internet, la telefonía móvil y los videojuegos. Por una ciudadanía digital responsable*. Obtenido de Pantallas Amigas: <http://www.pantallasamigas.net/>
- Folch G., A. (2010). *Guía para emplear Edmodo*. Recuperado el 28 de Mayo de 2012, de <http://es.scribd.com/doc/31662718/La-Guia-Para-Emplear-EDMODO>
- Garrido, A. (2011). *Redes sociales en el aula. Grupos con Wall.fm*. Obtenido de Eduredes: <http://eduredes.weebly.com/wallfm.html>
- Gómez M., C., & Morales, C. (2012). *redAlumnos*. Recuperado el 3 de Mayo de 2012, de <http://www.redalumnos.com/>
- Hipkins, R. (2006). The nature of Key Competencies. . *A background paper. New Zealand Council of Educational Research* .
- Interactivas, F. G. (2011). *Menores y redes sociales en España*. Obtenido de Foro de Generaciones Interactivas: http://www.generacionesinteractivas.org/upload/prensa/Nota_Prensa_Menores_Red_Sociales.pdf
- Leopoldo, C. (2011). *La guía completa de Google+*. Recuperado el 3 de Mayo de 2012, de <http://techtastico.com/post/google-guia-completa/>
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (BOE num. 106, 4 de mayo de 2006). (2006).

- Martínez, M., y Sauleda, N. (2005). La investigación basada en el diseño y el diseño del crédito Europeo. En *Investigar en diseño curricular. Redes de docencia en el EEE. Vol. I. Universidad de Alicante* (págs. 7-22). Alicante: Marfil.
- Metzner-Szigeth. (2006). socio-cultural., "El movimiento y la matriz" - Internet y transformación. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación* .
- Monsoriu F., M. (2008). *Manual de las redes sociales*. Madrid: creaciones copyright .
- Moreno, M. (2011). *www.trecebits.com*. Recuperado el 25 de Abril de 2012, de El 41% de los niños españoles usa redes sociales aunque sus padres se lo han prohibido: <http://www.trecebits.com/>
- Observatorio de la seguridad de la información. (2009). *Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres*. León: ITECO.
- OCDE. (2002). *Definition and Selection of Competences: Theorrtical and Conceptual Foundations*. Obtenido de Definition and Selection of Competences: Theorrtical and Conceptual Foundations.
- Pere M., G. (2000). *La cultura de la sociedad de la información. Aportaciones de las TIC*. Recuperado el 31 de Mayo de 2012, de La cultura de la sociedad de la información. Aportaciones de las TIC.: <http://peremarques.pangea.org/si.htm>
- Pérez Gómez, Á. I. (2007). La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas. *Cuadernos de Educación de Cantabria* , 13-16.
- Pérez Gómez, A. (2007). Reiventar la escuela, cambiar la mirada. *Cuadernos de Pedagogía* .
- Pozo N, J. I. (1996). *Aprendices y Maestros: la psicología cognitiva del aprendizaje*. Madrid: Alianza Edditorial.
- Pozo, C. (1996). *El fracaso académico en la universidad: Evaluación e intervención preventiva. Tesis*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Protegeles, A. (2002). *Protegeles*. Recuperado el 5 de Mayo de 2012, de www.protegeles.com
- RD 1006/1991 de 6 de Septiembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria. (1991).
- Real Decreto 1344/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria. (1991).
- Rychen, S., & Salganik, L. H. (2006). Las competencias clave para el bienestar personal, social y económico. En A. Bolivar, & M. A. Pereyra, *El proyecto SiDeSeCo sobre la definición y selección de competencias clave* (págs. 1-33). Málaga: Aljibe.
- Sánchez B., A., Rodríguez T., L. T., y Fernández M., P. (2010). *Los adolescentes en la Red. Estudio sobre los hábitos de los adolescentes en el uso de internet y redes sociales*. Recuperado el 05 de Mayo de 2012, de Universidad Camilo José Cela: <http://www.slideshare.net/ucjc/hbitos-de-los-adolescentes-en-las-redes-sociales>
- Sánchez B., A., Rodríguez, L., & Fernández M., M. P. (2009). *Los adolescentes en la red. Estudio sobre los hábitos de los adolescentes en el uso de Internet y redes sociales. Resumen ejecutivo*. León: Inteco.

- Santa María G., F. (2008). *Comunidades virtuales y redes sociales en educación*. Recuperado el 21 de Mayo de 2012, de Reflexión sobre aprendizajes emergentes, ecologías y espacios de aprendizaje, análisis de aprendizaje y análisis de las redes sociales.: <http://fernandosantamaria.com/blog/2008/07/comunidades-virtuales-y-redes-sociales-en-educacion/>
- Snelbecker, G. (1983). Is instructional Theory Alive and Well. *In Instructional -Design Theories and models an overview of their current status* , 439-472.
- Social Networking in plain English*. (Junio de 2007). Obtenido de Social Networking (Español) - YouTube: <http://www.youtube.com/watch?v=klln71HuAFQ>
- Universidad di Tella. (2001). *Jornadas sobre gestión en organizaciones del tercer sector* .
- Usos de Twiter en educación*. (2009). Obtenido de Educa@conTIC: <http://www.educacontic.es/blog/usos-de-twitter-en-educacion-o>
- Vivar, J. F. (2009). Nuevos modelos de comunicación, perfiles y tendencias en las redes sociales. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación* . , 73-81.
- Yanes, J. y Área, M. (1998). El final de las certezas. La formación del profesorado ante la cultura digital. *Pixel-Bit. Revista de Educación y Medios*, nº 10, enero , 81-99 Disponible en <http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n10/n10art/art102.htm>.

5 ANEXOS

ANEXO I

COMPETENCIAS BÁSICAS	DIMENSIONES
Competencia en Comunicación Lingüística	Escuchar. Hablar Conversar Leer Escribir
Competencia matemática	Representación y medida del espacio Relaciones entre distintas variables Incertidumbre y el azar
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	Comprensión e interpretación de la vida, el mundo físico y sus interacciones Implementación de los proyectos científicos y tecnológicos Práctica de valores
Competencia cultural y artística.	Comprensión artística Creación artística. Conocimiento del patrimonio. Construcción cultural compartida.
Tratamiento de la información y competencia digital	Búsqueda, tratamiento y comunicación de la información. Comunicación social y en el aprendizaje cooperativo
Competencia social y ciudadana	Relaciones interpersonales Trabajo cooperativo Ejercicio de los derechos y deberes. Práctica de valores. Conocimiento e interpretación de la realidad social.
Competencia para aprender a aprender	Conocimiento de las propias capacidades y motivaciones Planificación y hábitos de estudio. Estrategias de aprendizaje y autorregulación.

Autonomía e iniciativa personal	Conocimiento y confianza en uno mismo. Innovación y creatividad
Competencia emocional	Conocimiento y control de las propias emociones. Empatía en las relaciones interpersonales

ANEXO II

1. DOMINIO DEL LENGUAJE INFORMÁTICO

1.1 Sistemas informáticos

1. Describir los elementos básicos del ordenador y sus funciones.
2. Conectar los periféricos básicos del ordenador: impresora, ratón...
3. Realizar su mantenimiento: papel y tinta de la impresora...
4. Iniciar y apagar un ordenador.
5. Instalar programas siguiendo las instrucciones de la pantalla o el manual.

1.2. El sistema operativo

6. Dominar el vocabulario básico del sistema operativo: archivo, carpeta, programa...
7. Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (disquete, disco duro...)
8. Organizar adecuadamente la información mediante archivos y carpetas.
9. Comprimir archivos, visualizar documentos...
10. Saber utilizar recursos compartidos en una red (impresora, disco...)
11. Organizar la libreta de direcciones y saber adjuntar archivos al correo

2 .TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

2.1. Búsqueda y selección de información a través de Internet.

12. Navegar por Internet y seguir itinerarios en función de un objetivo o en base a una finalidad
13. Utilizar "buscadores" para localizar información
14. Disponer de criterios para asociar el valor de la información recogida a la fiabilidad y prestigio de la fuente de donde se realiza la consulta.
15. Tener claro el objetivo de búsqueda y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo a realizar (no navegar sin rumbo)

2.2. Comunicación interpersonal y trabajo colaborativo en redes

16. Enviar y recibir mensajes de correo electrónico
17. Conocer y respetar las normas de intercambio en la red
18. Manejar los procedimientos de participación en chats, foros,
19. Utilizar la telefonía móvil para enviar mensajes, acceder a Internet

2.3. Procesamiento de textos

20. Identificar los elementos básicos de los editores de textos: formato de l párrafo, márgenes, numeración de páginas
21. Copiar, cortar o pegar partes de un documento
22. Dar formato a un texto: tipos de letra, márgenes...
23. Insertar imágenes y otros elementos gráficos
24. Utilizar los correctores ortográficos para asegurar la corrección ortográfica.
25. Seleccionar y utilizar formatos predeterminados (carta, fax,...) para red documentos
26. Conocer el uso del teclado
- 2.4. Tratamiento de la imagen
27. Uso básico de un editor gráfico: hacer dibujos y gráficos
28. Escanear imágenes, rescatarlas de Internet... para su utilización en documento
- 2.5. Expresión / creación multimedia
29. Elaborar páginas web.
30. Realizar presentaciones multimedia
- 2.6. Realización de cálculos y gráficos estadísticos
31. Identificar los elementos básicos de las hojas de cálculo: filas, columnas, celdas, datos y fórmulas
32. Utilizar la hoja de cálculo para realizar operaciones matemáticas
33. Dar formato a una hoja de cálculo.
34. Elaborar representaciones gráficas a partir de datos.
- 2.7. Bases de datos.
35. Identificar los elementos básicos de una base de datos
36. Hacer consultas a una base de datos
37. Introducir datos a una base de datos a través de un formulario

3. OTROS USOS ESPECIFICOS DE TIC

3.1. Entretenimiento

38. Utilizar juegos, programas... con el ordenador en el tiempo libre
39. Organizar y programar el tiempo de uso del ordenador

3.2. Generalización de aprendizajes

40. Conocer el funcionamiento general de un curso de teleformación
41. Elaborar trabajos incorporando la información recogida de las TIC

3.3. Telegestiones

42. Saber realizar telegestiones: administrativas, bancarias, reserva de entradas, compras
43. Conocer los riesgos y adoptar las precauciones necesarias al hacer gestiones monetarias, dar o recibir información

44. Conocer la existencia de sistemas de protección las telegestiones: firma electrónica, privacidad, encriptación, sitios seguros

4. OTRAS COMPETENCIAS

4.1. Actitudes generales necesarias con las TIC, ética, netiquette

45. Mantener una actitud abierta ante el uso de las TIC como herramienta fundamental en la sociedad de la información y la comunicación

46. Estar predispuesto al aprendizaje continuo y actualización permanente

47. Mantener una actitud crítica hacia su uso delictivo o para obtener información que atente contra los valores democráticos.